EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. [illegible] — Año LX — Nro. 19.581 — 12 páginas — Precio $ 100.- — SANTA FE, SABADO 18 DE FEBRERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Preparativos para la reunión del lunes

El Gral. Videla delegará el mando ese día para viajar a Chile donde se reunirá con Pinochet

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Se confirmó oficialmente que la reunión de los presidentes Augusto Pinochet y Jorge Rafael Videla, se concretará el lunes en Puerto Montt, donde el jefe del Estado argentino permanecerá desde las 11 hasta las 17, para suscribir con el jefe del gobierno chileno el acta que siente las bases de una futura solución integral a los problemas fronterizos de ambos países.

El anuncio oficial, en rigor, sólo confirma la fecha de realización pero no el lugar, aunque tanto aquí como en Santiago las fuentes responsables consultadas al respecto coincidieron en señalar a El Tepual, la base aérea chilena ubicada en Puerto Montt, como lugar del segundo encuentro de los dos presidentes.

El presidente Videla, de acuerdo con las fuentes que fueron consultadas aquí por vía oficiosa, delegará el mando presidencial el mismo lunes a las 8 de la mañana, en la persona del ministro de Planeamiento, general de división Carlos Laidlaw, poco antes de iniciar su viaje a Chile.

Luego de la reunión de ambos jefes de Estado, que se concreta a un mes del primer encuentro que protagonizaron en la base aérea de El Plumerillo, en Mendoza, dará comienzo automáticamente la tarea de las comisiones de ambos países, que antes de octubre deberán dar culminación a una serie de acuerdos limítrofes.

La finalidad de esta misión conjunta será la de conseguir, como se anticipó oportunamente, un "ambiente de tranquilidad" que haga desaparecer "cualquier motivo de tensión en la zona" y que tendrá como uno de sus requisitos fundamentales "la eliminación de movimientos de tropas en la frontera común", según la manifestación coincidente de las fuerzas responsables consultadas.

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Debido a la reserva que mantienen ambos gobiernos no se pudo establecer donde se reunirán los presidentes de la Argentina y Chile para proseguir las negociaciones en la cumbre sobre la delimitación en la zona del canal de Beagle.

Se anticipó en cambio que la reunión se realizará el próximo lunes en Chile, país anfitrión.

Razones de seguridad parecen haber dictado esa actitud en ambas esferas oficiales, pero en Santiago (Chile), el transparente vocero gubernamental "El Mercurio", afirma que la entrevista tendrá efecto en Puerto Montt.

De esa forma se desechó la posibilidad de que el encuentro tuviera lugar en Antofagasta, al norte, posiblemente para no evocar molestos recuerdos bolivianos y que fue anexada a Chile tras la guerra de hace más de un siglo.

Puerto Montt es la capital de la provincia de Llanquihue, la segunda ciudad austral de importancia en Chile (luego de Punta Arenas) y la novena en orden a todo el país.

Cuenta con algo más de 85.000 habitantes y está situada a más de 1.000 kilómetros en línea recta al sur de Santiago, a poco menos de 200 al oeste de San Carlos de Bariloche y a unos 1.500 de Buenos Aires.

En las afueras de la ciudad se encuentra una importante base aérea chilena, la de "El Tepual", que los cables de agencias noticiosas internacionales mencionan como el lugar donde se celebrará la reunión.

Una marcha en homenaje a San Martín se inició

SAN JUAN, 18 (NA). — Efectivos del Regimiento 22 de Infantería de Montaña encabezados por su jefe, el coronel Omar Sagrista, iniciaron hoy una marcha cordillerana por la senda del territorio sanjuanino que transitó el general José de San Martín en su misión libertadora y esperan encontrarse el 25 del corriente en la frontera con Chile.

El homenaje será rendido por una patrulla de 60 hombres y llegará primero a Barreal para partir el lunes hacia el refugio Alvarez Condarco hasta alcanzar la zona fronteriza frente al Paso de Los Yaretas, tomando por Paso San Martín, Manantiales, Río de los Patos, Quebrada Honda y posiblemente con derivación a Valle Hermoso.

Según lo informado por el coronel Sagrista a Yareta esperan llegar el 25 del corriente como homenaje al bicentenario de San Martín y desde allí difundir un mensaje a San Juan a la misma hora de la ceremonia central a celebrarse en Yapeyú (Corrientes).

Asimismo, durante la marcha se colocarán quince hitos de bronce obtenidos con la colaboración de organismos y entidades y que llevan la leyenda: "Expedición Ejército Argentino, Regimiento 22. Por aquí pasó el General San Martín junto con la columna principal del Ejército de los Andes a cargo del mayor general brigadier Miguel Estanislao Soler. En el bicentenario del general San Martín".

Tarifas del transporte y telepostales

Aumentarán un 8 y 10 por ciento, respectivamente, desde el 25

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Las tarifas del transporte público de pasajeros sufrirán un incremento del orden del 8 por ciento a partir de la cero hora del 25 del corriente mientras que desde los primeros días de marzo próximo se aumentarán en un 10 por ciento las tarifas correspondientes a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

El incremento de las tarifas de transportes alcanzará a los servicios aéreos de cabotaje, fluviales, ferrocarriles, transportes por automotor de pasajeros y subterráneos.

El mismo fue dispuesto por resoluciones de las secretarías de Transportes y Obras Públicas y de Intereses Marítimos, según informó ayer la Secretaría de Programación y Coordinación Económica del Ministerio de Economía.

No fueron proporcionadas las nuevas tarifas, por lo que corresponde aguardar los textos de las resoluciones para saber con qué criterio la conducción económica evalúa el 8 por ciento, cuya aplicación no es taxativa. Habitualmente, se utiliza el método de "redondear por arriba".

Siguiendo ese procemiento, el precio del boleto mínimo para las líneas de autotransporte de la capital federal que cubre distancias entre 0 y 6 kilómetros, serán de 65 pesos.

También será de 65 pesos el precio del cospel de subterráneos, al igual que el boleto mínimo de autotransporte, en las líneas suburbanas del Grupo 1.

Siguiendo el mismo criterio, en las tarifas de Correos dentro del país, las cartas simples costarían 110 pesos, las certificadas 440 y las expreso 770 pesos.

Cabe señalar que los ajustes mencionados, así como los que se realizaron recientemente, encuadran con lo indicado por el ministro de Economía en su mensaje de fines del año último, en el sentido de que dentro del corriente año no habrá aumentos en términos reales de las tarifas de servicios públicos, las que solamente se ajustarán en relación con el índice de precios al por mayor.

El procedimiento elegido para 1978, difiere con respecto al practicado anteriormente en dos aspectos: el primero, es que se suprimen los ajustes mensuales acumulativos fijos, (se recordará que durante 1977 rigieron aumentos automáticos mensuales acumulativos de entre el 6 y el 15 por ciento para las tarifas de electricidad, gas y teléfono que en 1978 no se aplicarán) y el segundo es que se eliminan los grandes reajustes periódicos.

La diferencia entre los incrementos tarifarios dispuestos a partir del 11 de febrero y los que se aplicarán desde el 25 de este mes o desde comienzos de marzo, se debe exclusivamente a que cuando estos últimos entren en vigencia habrá transcurrido un lapso mayor desde la fecha del anterior ajuste.

Por trabajos la ENTel interrumpe mañana un servicio

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Las comunicaciones telefónicas y de télex entre las ciudades de Córdoba y Rosario, serán interrumpidas mañana entre las 6 y las 18 para efectuar trabajos impostergables en la estación repetidora de Armstrong, provincia de Santa Fe, informó la ENTel.

Para los casos de emergencia que puedan presentarse en ese período se utilizarán líneas de alternativa.

"La ENTel considera necesario —dice un comunicado— destacar que estos inconvenientes que nuevamente enfrentarán los señores usuarios del circuito mencionado, reconoce como fundamento apresurar las tareas que permitirán contar con la ampliación operativa en el sistema de radioenlace y de hecho, con un inmediato beneficio por mayor disponibilidad de su capacidad para comunicaciones sin olvidar la especial atención que requiere en esa materia el cercano campeonato mundial de fútbol".

Optimismo en las gestiones sobre Malvinas

La misión regresó de Lima

BUENOS AIRES 18 (NA). — El embajador Raúl Medina Muñoz, que presidió la delegación argentina que en Lima encaró las tratativas para la recuperación de las Islas Malvinas, ante una misión británica, declaró hoy al regresar a Buenos Aires que "estas negociaciones están recién en el comienzo, pero que el hecho de que estén encarriladas le permite "ser moderadamente optimista".

Los miembros del grupo negociador llegaron al aeropuerto de Ezeiza en un avión procedente de la capital peruana que aterrizó esta mañana, a las 8.

Al pie del avión, Medina Muñoz, que presidió la delegación en su carácter de director del Departamento Antártida e Islas Malvinas que éstas son todavía las de la Cancillería, señaló tratativas iniciales con Gran Bretaña.

"Como ustedes saben —declaró a los periodistas—, los dos grupos de trabajo fueron constituidos en la reunión de Nueva York y de eso se trató en este encuentro: de trabajar sobre lo resuelto en la última reunión".

Agregó, sin entrar en detalles sobre los resultados de la entrevista, que no se justifica una declaración conjunta "desde el momento en que se trata de grupos técnicos que encaran los problemas en ese nivel".

Explicó además que la reunión de Lima "fue preparatoria del próximo encuentro, programado para el segundo trimestre del año, a nivel de subsecretarios y que por lo tanto protagonizarán los vicecancilleres Gualter Allara, de la Argentina y Edward Rolands, de Gran Bretaña".

Medina Muñoz, ante la requisitoria periodística, afirmó que todavía no se conoce la fecha en que habrá de realizarse esa reunión, así como tampoco el sitio.

Cuando, finalmente se le preguntó si era optimista, el diplomático declaró que "desde el momento en que estamos conversando y que continúan los contactos de los gobiernos argentino y británico, yo creo que están abiertos los canales de negociación, lo cual me permite ser moderadamente optimista".

Otro aluvión se produjo en Río Negro

BAHIA BLANCA, 18 (Télam). — Un nuevo aluvión, aproximadamente a 100 kilómetros de la zona de Comallo, se produjo anoche, afectando principalmente las rutas terrestres y el trazado ferroviario, en las inmediaciones de Ingeniero Jacobacci, informaron hoy autoridades ferroviarias de esta ciudad.

"El fenómeno —dice el informe— cubrió de lodo y piedras las rutas nacionales, caminos y vecinales y vías ferroviarias, circunstancia ésta que no permite la evacuación de los ocupantes del tren que de Plaza Constitución, se dirigía a San Carlos de Bariloche, y que se halla detenido desde la víspera, en Ingeniero Jacobacci, donde son atendidos y abastecidos sin inconveniente".

Agrega que "el tren 144, no partió de San Carlos de Bariloche en su diagrama habitual, e inició el recorrido a las 7.30 de hoy con un tren independiente, fletado desde Ing. Jacobacci, y que circulaba por la zona de Zapala que no había sido afectada. El mencionado servicio de emergencia circula a una velocidad de 5 a 6 kilómetros de marcha forzada, por precauciones".

"Para las poblaciones cercanas a la zona del nuevo aluvión —añade— no ha habido consecuencias. La nueva emergencia se produjo específicamente entre los kilómetros 719 y 720 afectando un tramo de vías de 100 metros por 5 de ancho, estando las paralelas prácticamente en el aire en ese sector.

Las cuadrillas de Vialidad deben trasladar ripio para construir el compacto que permita la continuidad de los servicios ferroviarios, hecho éste que demorará un tiempo prudencial probablemente hasta el lunes próximo".

UNA VISITA A SALTA HARA EL Almte. MASSERA

SALTA, 18 (NA). — El 6 de marzo próximo visitará esta ciudad el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, en compañía del comandante de Instrucción Naval, contralmirante Luis Sánchez Moreno, para inaugurar el ciclo lectivo del Liceo Naval Femenino "Francisco de Gurruchaga".

El anuncio fue formulado por el director de esa institución, primera en su género en América, capitán de navío Eduardo De Marco.

Al liceo asistirán sesenta y ocho señoritas que previamente debieron superar una rigurosa prueba de selección.

De Marco, además, reiteró que el 23 de febrero el contingente femenino iniciará prácticas de adecuación sicofísica y de materias de marinería.

Continúa el mal tiempo en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 18 (Télam). — Las adversas condiciones climáticas, cuyas primeras evidencias se tuvieron el domingo anterior, siguen imperando en la costa atlántica y ello ha provocado el desaliento de la colonia turística, que desde hace casi una semana se ha visto imposibilitada de concurrir a disfrutar del mar y el sol.

La jornada de hoy se presenta sumamente ventosa, con el cielo totalmente cubierto por densos nubarrones y con una temperatura bastante fresca.

El mar se encuentra con una fuerte sudestada y en todas las playas están izadas las banderas de "peligro" y "prohibición de baño", aunque resulta frecuente observar a algún aventurado turista que igualmente se introduce en las aguas, con el evidente propósito de no regresar a su lugar de origen sin haber sido acariciado por el océano Atlántico.

El impedimento de concurrir a la playa provoca trastornos en el sector céntrico, especialmente en el desplazamiento vehicular. Resulta imposible circular en automóvil por las calles del microcentro. Los embotellamientos del tránsito están en la orden del día y encontrar un lugar para estacionar, ya sea en lugares públicos o en playas de estacionamiento, constituye una verdadera hazaña.



Reparan el oleoducto de Alaska — Dos obreros (a la derecha en primer plano, abajo) arrastran sobre la nieve mangueras para alta presión hacia el sitio donde se produjo un sabotaje en el oleoducto Trans-Alaska, con el propósito de reparar la avería en el sector ubicado detrás del camión quese observa en la fotografía

E. U. pedirá a Etiopía que no invada Somalia

Viajó a Addis Abeba un miembro del Consejo de Seguridad Nacional.- Apoyo cubano y ruso

WASHINGTON, 18 (UPI). — Los Estados Unidos, ante la avalancha de asesores militares cubanos y armamentos soviéticos que convergen en el Cuerno de Africa, gestiona ante Etiopía que no invada a Somalia.

Oficialmente se dijo ayer que el viaje a Addis Abeba del miembro de la oficina del Consejo Nacional de Seguridad, David Aaron, fue hecho con el propósito de recabar esas garantías. Los Estados Unidos tienen embajada en la capital etíope pero no tiene embajador.

"Etiopía no atacará a Somalia", aseveró en rueda de prensa el encargado de negocios de la embajada etíope en Washington, Tibabu Bekele.

Según Bekele, Etiopía considera que las gestiones norteamericanas para obtener semejantes seguridades "no solamente son innecesarias sino que constituyen un apoyo político y diplomático a la agresión somalí contra Etiopía".

En medio de la visita del emisario de los Estados Unidos, el Departamento de Estado apuntó la continua intervención de los asesores militares cubanos en Etiopía. El número de cubanos ha aumentado de 3.000 la semana pasada a un número estimado en 5.000 ayer y, según dijo el vocero Ken Brown, la cifra está creciendo.

A los periodistas se les dijo que los Estados Unidos estiman ahora que el número de cubanos en camino de Etiopía desde Angola y Cuba, sumarán un total de 10 mil para fines de marzo.

Se dijo también a la prensa, que la Unión Soviética ha enviado 350 tanques modernos y unos 50 aviones MIG-21 que tienen trabado combate en la región de Ogaden contra las fuerzas somalí.

Despachos de Somalia decían que han arribado 10 barcos mercantes de Irán con cohetes teledirigidos antiaéreos y otras clases de municiones, varias de fabricación americana.



(Radiofoto UPI)

Tribeños etíopes que portan hachas saludan a los guerrilleros somalíes en Mustahil, luego que los últimos ocuparon esta localidad del desierto de Ogaden occidental, derrotando a las tropas de Addis Abeba

Problemas en la introducción del aerobus en E. U.

NUEVA YORK, 18 (EFE). — La introducción del aerobus "A-300" de fabricación hispano - franco - germana, tropieza en el mercado de los Estados Unidos con problemas muy similares a los que obstaculizaron las operaciones del supersónico "Concorde" en los aeropuertos de Nueva York y su negociación, —los Estados Unidos comprarían 20— es fundamental para el consorcio fabricante.

Según el "New York Times", de Nueva York, la autoridad portuaria alega que el aerobús —que cuesta 25 millones de dólares— reconocido como el avión comercial menos ruidoso y más económico, un birreactor con capacidad para 229 pasajeros, pesa demasiado para permitirle la utilización de un aeropuerto construido sobre tierra recuperada al mar.

Atentado en Belfast con trágico saldo

Tras un estallido se incendió un hotel y hubo doce muertos

BELFAST, 18 (UPI). — Dirigentes políticos de los dos bandos en conflicto en Irlanda del Norte, expresaron indignación hoy por la explosión de una poderosa bomba en un hotel de las afueras lleno de gente y que provocó la muerte de por lo menos 12 asistentes a una fiesta, dejando heridas a decenas de otras personas. Se atribuye al Ejército Republicano Irlandés (ERI) la colocación del artefacto explosivo.

El secretario de Estado para Irlanda del Norte, Roy Mason, voló desde Londres a Belfast para organizar medidas de emergencia juntamente con los encargados de la seguridad.

La explosión desató un incendio que devoró el hotel La Mons en Castelreagh, a 12 kilómetros al este de esta ciudad, donde unas 400 personas, católicas y protestantes, celebraban una fiesta en el salón principal del establecimiento.

La policía informó que los restos calcinados y mutilados de 12 o tal vez 13 cuerpos, fueron extraídos de las humeantes ruinas. Ocho de los cadáveres eran de mujeres. Hay otras cinco personas perdidas y se teme que estén muertas entre los escombros. Por lo menos 30 heridos fueron atendidos de urgencia.

La policía recibió dos amenazas de la explosión pero no tuvo tiempo de desalojar ni revisar el edificio. Hasta el mediodía de hoy nadie se había hecho responsable por el atentado, pero la policía señala que tiene la marca de fábrica del ilegal ERI.

Asesinaron en Nicosia a un líder egipcio

Fueron tomados 25 rehenes

NICOSIA, 18 (UPI). — Pistoleros que se cree sean palestinos, mataron a tiros al secretario general de la Organización de Solidaridad Afro-Asiática (OSAA) y editor jefe del influyente diario de El Cairo, "Al Ahram", N Sebai, durante una sesión secreta de la OSAA, apoderándose de 25 miembros del presidium como rehenes, informó la policía. Sebai había desempeñado el cargo de ministro de Cultura de Egipto.

La Policía sospecha que el asesinato y la acción terrorista fueron realizados por palestinos que se oponen a las actuales gestiones egipcias de paz en el M. Oriente.

Entre los rehenes está el dirigente político greco-chipriota Vassos Lyssarides, jefe del Partido Socialista de Chipre y vicepresidente del presidium de la OSAA.

Hay informes no confirmados de que varios de los rehenes están heridos, pero las noticias son confusas y la Policía se ha negado a dar detalles.

El dólar y su baja en Europa

PARIS, 18 (UPI). — Los expertos monetarios de once de las naciones más ricas del mundo pusieron fin a una reunión de dos días sin haber podido convenir en medidas que eviten que el dólar siga declinando.

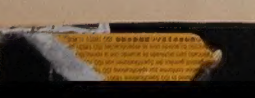
Tal imposibilidad coincidió con una nueva y pronunciada baja de la divisa de los Estados Unidos en los mercados monetarios internacionales, los que, al parecer, han prestado poca atención a las seguridades que ha dado Washington de que intervendrá para defender su signo monetario.

La última promesa en tal sentido se produjo al terminar la reunión de París, cuando los periodistas preguntaron al director del Sistema de la Reserva Federal norteamericana, Henry Wallich, si el respaldo del dólar por los Estados Undios podía ser considerado como "vigoroso". A lo que respondió Wallich: "Nuestra intervención aumentará a medida que aumente el desorden".

Wallich se negó a revelar la suma que la Reserva Federal (el Banco Central de los Estados Unidos) había invertido para apuntalar el valor del dólar contra el embate de las monedas fuertes. Pero en fuentes bancarias se dijo que el apuntalamiento había provenido principalmente de gobiernos extranjeros que tratan de mantener el dólar en alza, para que sus propias reservas de dicha moneda no se deprecien demasiado.

Muchos de los economistas que asistieron a la reunión de París de la Organizacióno de Cooperación Económica y Desarrollo dieron a entender que, en realidad, los Estados Unidos estaban dejando deliberadamente que el dólar declinara, a la vez que varios miembros de la conferencia dijeron en privado que a menos que Washington logre disminuir el enorme déficit de su balanza de pagos, su divisa continuará débil en los mercados mundiales.

También se estaba diciendo que el hecho de que en la reunión de París no se hubiese hecho anuncio alguno de que se había llegado a un acuerdo, habría de intensificar la desconfianza en el dólar.





(Radiofoto UPI)

En un viaje en avión durante la campaña presidencial de 1968, Haldeman sugiere al entonces candidato Richard Nixon la estrategia a seguir.

Nixon y la sugerencia rusa de atacar China

Haldeman reveló que fue hecha en 1969 y que se trataría de una operación nuclear conjunta

NUEVA YORK, 18 (UPI). — El Pte. Richard Nixon rechazó varias insinuaciones soviéticas en 1969 para lanzar un ataque nuclear conjunto contra las instalaciones atómicas de China, según dice H. R. Haldeman, que fue secretario general de la Presidencia y uno de los hombres de más poder en la Casa Blanca.

Nixon y su secretario de Estado, Henry Kissinger, temieron entonces que los rusos fuesen a lanzar un ataque nuclear solos y que la nube radiactiva pudiese arrasar Japón y centenares de soldados estadounidenses estacionados en Corea y en islas del Pacífico.

Por lo tanto, de manera informal, extendieron una cortina de protección para evitar un ataque de Moscú contra China.

En su libro "The ends o power" (Los fines del poder), de próxima aparición, Haldeman también dice que Kissinger descubrió que los rusos estaban construyendo en Cuba una base para submarinos nucleares y los forzó a cancelar el plan.. poder», de próxima aparición, Haldeman también dice que Kissinger descubrió que los rusos estaban construyendo en Cuba una base para submarinos nucleares y los forzó a cancelar el plan.

Sostiene que éstos fueron los "mayores triunfos" de la era diplomática Nixon-Kissinger. La revista "Newsweek" suministró a la prensa citas del libro.

Kissinger no se acuerda

Kissinger fue consultado sobre la supuesta invitación soviética para atacar China, y respondió: "No me acuerdo de tal hecho y no me hubiera podido olvidar de él".

Haldeman sostiene: "en 1969 los soviéticos hicieron varias sugerencias para una acción conjunta, en un ataque preventivo contra las instalaciones nucleares de China.

"Nixon rechazó la sugerencia soviética pero, para su horror, se le informó que los soviéticos intentaban seguir adelante solos".

Agrega que Moscú llevó cargas atómicas hasta tres kilómetros de la frontera con China y los informes de inteligencia dijeron que la precipitación radioactiva iba a matar" a cada hombre, mujer y niño en el Japón. La precipitación radiactiva se iba a extender a Corea y a las islas del Pacífico donde estaban estacionados 250 mil soldados estadounidenses".

Treta durante la crisis de los misiles

Haldeman agrega que el mayor general George Keegan sugirió el uso de una treta, que dio resultado durante la crisis de los misiles de Cuba: enviar un mensaje "secreto" transmitido "por accidente" sin codificar de manera que los rusos lo pudiesen interceptar fácilmente.

"El mensaje decía que los Estados Unidos tenían en el aire aviones con 1.300 bombas nucleares y citaba las ciudades soviéticas que iban a ser blanco de esas bombas.

Los rusos interceptaron el mensaje y cuando el primer ministro Nikita Khruschev lo vio "se puso pálido" y "trató de tomar al mismo tiempo los cuatro teléfonos que estaban sobre su escritorio", dice Haldeman citando a un militar del Medio Oriente que en ese momento estaba visitando a Khruschev.

Para completar la treta se envió otro mensaje que decía que las estimaciones meteorológicas indicaban que la nube radiactiva del ataque contra China iba a causar miles de muertes en Siberia.

"Los soviéticos llegaron a la conclusión de que no podía correr el riesgo y los informes de inteligencia indicaron que habían comenzado a retirar sus fuerzas nucleares de la frontera".

Haldeman dice también que en setiembre de 1970 Kissinger entró en su oficina con fotografías aéreas de Cuba y gritó: "Los cubanos están construyendo canchas de fútbol, esas canchas de fútbol pueden significar guerra".

Antes de que Aldeman pudiese preguntarle a Kissinger si estaba bien de la cabeza, el secretario de Estado agregó: "Los cubanos juegan al béisbol, los rusos juegan al fútbol".

El descubrimiento llevó a tomar más fotos que demostraron que los soviéticos estaban construyendo una base para submarinos nucleares.

"Entonces Kissinger se reunió con el embajador soviético, Anatoly Dobrynin, y le dijo con calma que la base no sólo destruiría la distensión sino que desataría una crisis como la de los misiles. Si la construcción se detenía no pasaría nada".

Tras una semana de "presión sin alardes los soviéticos detuvieron la construcción.

Negó Moscú que haya formulado esa sugerencia

MOSCU, 18 (UPI). — La agencia oficial de noticias Tass dijo que la afirmación de H. R. Haldeman, antiguo ayudante del ex presidente norteamericano Richard Nixon de que la Unión Soviética pidió a los Estados Unidos el lanzamiento de un ataque nuclear conjunto contra China, es "una mentira desde el principio al fin".

"Escribe que la Unión Soviética presuntamente propuso varias veces a los Estados Unidos en 1969 lanzar un ataque nuclear conjunto contra China", agregó la "Tass". Indicó que "las declaraciones sin sentido de Haldeman son una mentira desde el principio al fin y sólo persiguen fines provocativos".

La agencia aseguró que el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger y su predecesor William Rogers negaron las afirmaciones de Haldeman.

Método ruso para tratar quemaduras

MOSCU, 18 (UPI). — Investigadores médicos soviéticos informaron de un resonante éxito en el uso de campos magnéticos para tratar casos de quemaduras graves.

La agencia oficial de noticias "Tass" dijo que se han llevado a cabo experimentos en varias decenas de pacientes en el Instituto de Investigaciones de Primeros Auxilios Sklifasovski de Moscú.

"Un material compuesto de una base de goma mezclada con polvo magnético de hierro, llamado magnetóforo, se utiliza como fuente del campo magnético", informó "Tass".

"El polvo magnético de hierro introducido en la masa de goma crea un potente campo magnético de 180 a 300 Oersted", dice la agencia, agregando que "después de unas pocas sesiones de campo magnético y en algunas ocasiones al cabo de unos pocos minutos de haber concluido la aplicación del magnetóforo a la herida, cesa el dolor y se reduce al inflamación".

"En los casos de trasplante de piel, la adhesión se produce prácticamente de modo instantáneo, sin dejar cicatrices", añade la agencia oficial soviética.

El informe apunta más adelante que después de éstos y numerosos otros experimentos realizados en la materia, los científicos soviéticos e investigadores médicos piensan que el tratamiento con el magnetóforo podrá ser utilizado de inmediato y ampliamente en medicina.

Según la agencia, los médicos indicaron que el magnetóforo puede ser utilizado simultáneamente con los medicamentos tradicionales en el tratamiento de las quemaduras y que además elimina los efectos secundarios de muchos remedios.

¿Hacia una tercera guerra en Indochina?

Por Jean Theraval

HANOI, 18 (AFP). — Apenas terminada la segunda guerra de Indochina, el conflicto fronterizo entre el Vietnam y Camboya podría ser el punto de partida de la tercera. Para convencerse de ello basta con ir, como lo han hecho estos días unos treinta periodistas extranjeros —entre ellos un equipo de la televisión norteamericana— a la frontera entre las provincias de An Giang y Thay Ninh, al sur y al norte del "pico de pato", para comprobar que "allí", a 1.600 kilómetros de Hanoi, los sangrientos incidentes fronterizos son tomados en serio por los vietnamitas. A lo largo de la carretera 22, que va de Yhay Ninh hasta el puesto fronterizo de Xa Mat, pueden verse filas de camiones repletos de refugiados khmers.

Pero también se ven columnas de vehículos que transportan khmers rojos hechos prisioneros, con una expresión de temor en sus rostros, vestidos con un pantalón y una chaqueta negra: han sido capturados a lo largo de este famoso "pico" que, según ciertos historiógrafos camboyanos, es la prolongación natural e histórica de Camboya en el delta del Mekong. En dirección contraria, autocares multicolores, de fabricación norteamericana, matriculados en Ho Chin Min Villa (ex Saigón), y OMC soviéticos y chinos con placas mineralógicas del Vietnam del Norte, suministran refuerzos, "bo doi" ("soldados descalzos"), con su impedimenta y armamento, así como sacos de trigo.

Desde la provincia de An Giang hasta la de Thay Ninh, la presencia del ejército vietnamita es evidente. En los pueblos hoy desiertos, debido a que han sido destruidos o medio abandonados por sus habitantes, como consecuencia de las incursiones de la infantería Khmers o los disparos de la artillería, grupos de hombres y tanques montan guardia, mientras otros avanzan hacia el oeste. Los periodistas han podido ver y oír, en la lejanía, los disparos de los cañones, mientras que los cazas bombarderos norteamericanos "E 837", ornados con la estrella amarilla sobre fondo rojo, y cargados de cohetes bajo las alas, despegan de la base de Can Tho. Es imposible actualmente, hacer, por lo que se refiere a las partes concernidas, un balance total de los muertos y las víctimas, civiles y militares, de este conflicto, primero en la historia, entre dos países comunistas. El caso del pueblecito de Ton Chon, situado al norte de la provincia de Thay Ninh, es revelador de la amplitud de este conflicto. De los 8.516 habitantes con que contaba el pueblo, 1.020 fueron exterminados durante la noche del 24 al 25 de setiembre pasado. "Durante la noche —cuenta una niña de 14 años— nos despertaron los tiros. Mi madre, mis cinco hermanos y hermanas y yo, descendimos a los refugios subterráneos de nuestra choza de paja. Mi padre dijo que él era un campesino y no un militar. Pero, a pesar de todo, lo mataron. Los soldados que prendían fuego a las casas, lanzaron también granadas en los refugios y disparaban contra nosotros. A mí no me alcanzaron porque estaba en el centro de un grupo. Ni me hirieron tan siquiera. Pero alrededor mío, todo el mundo agonizaba o estaba ya muerto. Mi madre murió al alba".

Fue cerca de este pueblecido en ruinas, hoy borrado del mapa, pues está completamente abandonado, donde los periodistas pudieron encontrarse con los refugiados khmers, que han confiado, ya en territorio vietnamita, lo que sus compatriotas habían ya declarado a la llegada a Tailandia. Por lo que se refiere al problema de los niños, han declarado que éstos eran separados de sus padres tras un mes de crianza a cargo de la madre. Como vivían en el mismo pueblo, formaban una comunidad aparte.

"En principio —dice una refugiada khmer, la señora Chrung Ene, ex maestra en Phnom Penh, de 25 años de edad—, tienen que ir a la escuela una hora al día, pero con frecuencia no es así". "Muchas escuelas primarias han sido cerradas", añade, por su partel, el venerable Som Sing, de 67 años, un bonzo de la pagoda de Pien Pin, que precisa que "por lo que respecta a la libertad de cultos ha cesado de existir: los khmers rojos han roto las estatuas de Buda —dice— o las han arrojado a los pozos; han incendiado las pagodas y han convertido las que siguen en pie en refectorios o dormitorios". Todos estos testigos están de acuerdo en que la vida es muy dura en Camboya: jornadas de trabajo desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche, con dos pausas y dos tazones de arroz por día, sin legumbres, ni carne, ni pescado. "Al que se queja, o roba en el huerto cooperativo —subrayan—, se lo llevan a la noche, en dirección al bosque, y no se le vuelve a ver más".

Ninguno de los testigos interrogados por la AFP ha declarado, sin embargo, haber asistido personalmente a matanzas en el interior de un pueblo o de una cooperativa. "Sabemos —dicen— que cuando uno abandona el pueblo, al caer la noche, escoltado por soldados armados, es que está condenado a muerte".

Se dio una tercera lista de detenidos

BUENOS AIRES, 18 (Telam).— Una nueva nómina de personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo nacional —que alcanza a 423— dio a conocer ayer el Ministerio del Interior.

La misma contiene los nombres de quienes se encontraban en esa situación en la unidad carcelaria de Coronda (Santa Fe), al 14 del corriente.

Hasta la fecha el Ministerio del Interior ha dado a conocer tres listas, que totalizan 1.923 detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

La nueva lista es la siguiente: Acebal, Hermenegildo; Acosta, Eugenio; Acosta, Lidio Juan; Actis, Juan Jesús; Acuña, Ramón Alberto; Agüero, Luis Oscar; Aguirre, Froilán; Aguirre, Ignacio Manuel; Almenar, Miguel Ricardo; Alí, José Luis; Almada, Eduardo Alfredo; Aloisic, José; Alvarez, Daniel Eduardo; Alvarez, Saúl Atilio; Amado Martínez, Horacio Alberto; Amador, Manuel Ramón; Andrada, Luis Humberto; Angelini, Celso Roque; Anrique, José Alberto; Antonioli, Humberto Virgilio; Aponte, Dulio Blas; Aprile, Héctor Alberto; Aranda, Bernabé; Arbones, Eduardo; Arce, Roberto Ramón; Archelasqui, Mario René; Jkynolfo, Néstor José Domingo; Arroyo, Carlos Hugo; Ayala, Héctor Luis; Azulay, Alberto Manuel; Abarca Alvarez, Raúl Ricardo; Báez, Juan Ramón; Baffico, Luis Eduardo; Balbuena, Ramón Avelino; Ballarini, Carlos Oscar; Barboza, Miguel Alfredo; Baroni, Edgardo Pedro; Barquín, Orlando Antonio; Barraza, Ramón Eduardo; Barrera, Héctor Mariano; Barrera, José Ramón o Ramón Carlos; Barreto, Holmes Leonidas; Barrios, Pedro Pablo; Barros, Rubén Antonio; Bas y Mansilla, Osvaldo Daniel; Benítez, Reinaldo; Bernabé, José Angel; Bernard, Oscar; Berra, José Luis; Bertolini, Eduardo Daniel; Bertoni, Juan Carlos; Boero, Eduardo Andrés; Boero, José María Ramón; Boisselleau, Atilio Camilo; Borget, Hugo Eduardo; Borgna, Carlos Alberto; Borgonovo, Esteban Raúl; Borsatti, Héctor Raúl; Boulan, Eduardo; Bozzi, Daniel Bartolomé; Braccone, Osvaldo José Bradley; Enrique Omar; Briggeller, Norberto José; Bril, Guillermo Alberto; Bugna, Rafael José; Busnadiego, Rodolfo Quintín; Busto, Raúl Emilio; Bustos, Néstor Antonio; Bustos, Rubén Guillermo; Cabiati, Carlos Daniel; Cabos, Miguel Angel; Cabral, Eusebio; Caorera, David Daniel; Cajtaneira, Luis Angel; Caldu, Osvaldo Jesús; Camilletti, Enrique Daniel; Caminotto, Raúl Luis; Cantarel, Francisco Eduardo; Cantón, Eugenio Alberto; Carballada, Roberto; Carbone, José Raúl; Cardozo, Angel Nazario; Cardozo, Juan Carlos; Carrizo, Arturo Armando; Cartago Lozina, Antonio Esteban; Castillo, Alfredo Ernesto; Castro, Guillermo Alfredo; Cena, Héctor Manuel; Cepeda, Roberto Jorge; Céspedes, Jorge Alberto; Cattour, José Alberto; Cicare, Miguel Angel; Clement, Oscar Julio; Clementín, Jorge Mario; Cola, Alberto Juan; Colombo, Jorge Tobías; Collaviza, Agustín José; Contreras, Mario Alvaro; Corbella, Carlos Alberto; Córdoba, Alejandro Faustino; Cortez, Daniel Fernando; Costa, Mario Luis; Cottu, Jesús; Courault, Carlos Andrés; Craviotto, Juan Carlos; Craviotto, Miguel Angel; Campagnolo, Adán Noé; Chamorro, Luis Carlos; Cheroni, Hugo Daniel; Chiartano, Alberto Raúl; Criarulle, Carlos Alberto Esteban; Dalino, Juan José Luis; Dalmonego, Horacio Jesús; Daniells, Aníbal Darío; De Feo, Enrique Antonio; De la Torre, Marcelo Mario; Del Fabro, Manuel; Del Frete, Jorge Alb[illegible]; De Luca, Vito José; D[illegible], Carlos Miguel; De Prado, Ernesto Ruben; De Rosa, Adrián Héctor; Destefani, Jorge Alberto; De Teresa, Daniel Fernando; Díaz, Carlos Alberto; Díaz, Juan Carlos; Díaz, Ricardo Alberto; Díez, Raúl Avelino; Domínguez, Antonio; Domínguez, Juan Carlos; Druetta, Francisco Eduardo; Duarte, Mario Alber-

(Pasa a pág. 3a. col. 4ta.)

Dejó de existir hoy el sacerdote jesuita Treanor

Era director del Observ. Astronómico

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (EFE). — El padre Patrik Treanor, director del Observatorio Astronómico Vaticano de Castel Gandolfo, murió esta madrugada en Roma.

Falleció en el policlínico "Gemelli", donde había ingresado varios días atrás para someterse al análisis de un tumor cerebral.

Patrik Treanor nació en Londres en 1920. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1937 y recibió la ordenación sacerdotal en 1952 después de haber estudiado filosofía y teología en varias facultades inglesas de la compañía.

Era doctor en astrofísica de la universidad de Oxford y durante varios años realizó trabajos en los Estados Unidos, siempre en esta especialidad.

En 1961 fue llamado al Vaticano para trabajar en el observatorio astronómico de Castel Gandolfo, donde fue nombrado director en 1970.

Fatal broma taurina

QUITO, 18 (EFE). — El pánico provocado por un toro inexistente, surgido del afán de broma de un parroquiano, terminó con dos muertos y varios heridos en el estadio de Mira, pueblito de Imbabura, al norte de esta capital.

En el transcurso de una fiesta de juegos pirotécnicos, el bromista gritó la presencia de un toro bravo y las seiscientas personas presentes se transformaron en una estampida humana. Murieron María Calderón y Zoila Madera de Cajape, ambas aplastadas y quedaron muchos heridos en la tragedia.

Aportes para el homenaje a San Martín

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Toda contribución destinada a la conmemoración del bicentenario del nacimiento del Libertador general San Martín, deberá ser girada al Instituto Nacional Sanmartiniano, Mariscal de Castilla y A. Aguado, de esta capital.

Así lo hizo saber ayer la comisión de homenaje mediante un comunicado dirigido a las empresas del Estado, privadas y público en general.

Los detalles del primer enlace en la Antártida

Por GRACIELA PETCOFF

BASE DE EJERCITO ESPERANZA (Antártida Argentina), 18 (Télam). — El primer casamiento formalizado en la Base Ejército Esperanza se efectuó el jueves pasado entre Julia Beatriz Buonamio con el sargento primero Carlos Alberto Sugliano, cuya ceremonia religiosa, por razones climáticas, se celebró en el vestíbulo de la construcción principal.

Fuertes vientos y una constante nevada con una temperatura que alcanzaba los cinco grados bajo cero, impidieron que el servicio religioso se realizara en la capilla de la base, efectuándose previamente, a las 21.15, la ceremonia civil y a las 22.30 los novios recibieron la bendición religiosa.

Fueron sus padrinos los padres de la contrayente, Juana Brústolo de Buonamio y Vito Buonamio, y por el sargento Sugliano, sus tíos Margarita Sugliano de González y su esposo. En representación del Comando en Jefe del Ejército asistió el coronel Ricardo Pinchi, acompañado de su esposa.

La novia lució un traje largo blanco y el novio el uniforme blanco de suboficial, a la vez que los cuatro padrinos lucieron una vestimenta acorde con la ceremonia, mientras que el resto de los presentes tuvieron que usar los equipos antárticos, como consecuencia del intenso frío reinante.

Con posterioridad se efectuó un festejo, en el cual los novios recibieron diversos obsequios, entre los que se hallaba un juego de cubiertos enviado por el presidente de la Nación y un reloj de pared de cuarzo, del general Roberto Viola.

Asimismo, se inauguró la delegación del Círculo de Suboficiales del Ejército, con la presencia de su presidente, suboficial mayor (R) Adolfo Rolando Monje y del coronel Pinchi, quienes también participaron de todos los actos realizados ayer.

Por otra parte, también se inauguró el Fortín Sargento Cabral, compuesto por las cinco primeras casas donde habitarán las ocho primeras familias que desde los primeros días de febrero se hallan en la base para permanecer un año. Tres de las familias vivirán en la sede de la misma.

Al preempaquetado de carnes se oponen los carniceros de Rosario

ROSARIO, 18. — Fijó su posición sobre la Ley Federal de Carnes y otros aspectos de la actividad la Cooperativa de Carniceros de esta ciudad.

El presidente de dicha entidad, Sr. Salvador Rocuzzo, manifestó que se opone al preempaquetamiento obligatorio de la carne y peticiona que se integre a la Junta Nacional de Carnes a representantes del gremio con probada capacidad en la materia.

Sostiene el titular de la Cooperativa de Carniceros que por las manos de los mismos pasan alrededor de catorce millones de cabezas de ganado, convirtiéndose sus 41.000.000 de kilos vivo en 31 millones y medio de kilos limpios. Toda esta producción —agregó— tiene un valor bruto de aproximadamente 8.122.000.000 de pesos y por su labor se transforma en 10.150.000.000 de pesos, o sea que agrega una cifra de 2.030 millones de pesos en conceptos de impuestos y utilidad bruta.

Finalmente expresó que dejar de reconocer el valioso aporte de los carniceros y a la vez creer que alguien podrá sustituirlos o hacerlo mejor, significa incurrir en un gravísimo error.

Acotó también que el 80 por ciento de la comercialización total de la carne pasa por las bocas de expendio de carniceros minoristas.

La muestra de la Rural

ROSARIO, 18. — Del próximo 26 de agosto al 3 de setiembre venidero se realizará la tradicional Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio que anualmente organiza la Sociedad Rural de Rosario.

Inversiones de la Unión

Formuló declaraciones el embajador Dr. Raúl Castro

LA PLATA, 18 (Télam). — Los mayores inversores del mundo están ansiosos por venir a la Argentina, dijo el embajador de los Estados Unidos ante nuestro gobierno, Dr. Raúl Castro.

"Están esperando una mejor situación, aunque ya están llegando inversiones norteamericanas y en un próximo futuro esto se va a acrecentar", agregó.

El diplomático formuló estas declaraciones luego de realizar una visita protocolar al gobernador bonaerense, general Ibérico Manuel Saint Jean.

El Dr. Castro dijo que la imagen argentina en el exterior "no ha sido beneficiosa para el país, pero eso es atribuible a que muchas veces hay muy malas interpretaciones".

"Fuera del país ha habido problemas, porque los reportajes que han salido de la Argentina no han sido positivos, pero sin embargo veo que eso se va a corregir".

En un cordial diálogo con los periodistas, el embajador expresó que era centro de muchas atenciones y que "en la Argentina me están matando con cariño".

Calificó luego como muy importante un reciente plan de intercambio educacional con su país, por lo cual viajaron a los Estados Unidos una delegación de 37 maestros bonaerenses.

Situación de 600 docentes bonaerenses

Supresión del idioma francés

LA PLATA, 18 (NA). — Alrededor de 600 profesores del idioma francés de establecimientos de enseñanza media del territorio bonaerense, atraviesan una seria situación al ser notificados verbalmente que durante el corriente año esa asignatura ha sido suprimida por decisión de las autoridades educativas.

De acuerdo con las propias declaraciones de los docentes que prestaban servicios en los respectivos establecimientos, sólo se les comunicó que había sido dispuesta dicha supresión, aunque no se citó si existía una resolución firmada.

Ante ese hecho, mediante un comunicado, los profesores de francés plantearon una serie de interrogantes, entre ellos "si hay momentos pedagógicos, científicos, didácticos y culturales que puedan haber determinado la necesidad de suprimir la posibilidad de opción por uno de los dos idiomas establecidos y la imposición del inglés".

También preguntan "¿qué sentido tiene la existencia del profesorado francés en las facultades dependientes de las universidades nacionales y en institutos de nivel terciario que desarrollan un plan para formar profesores para esa asignatura?".

Seguidamente puntualizan si "desconocen acaso las autoridades la enseñanza de la cultura francesa y el constante aporte".

Finalmente "con el anhelo legítimo de defender la fuente de trabajo" los profesores de francés dicen que "una orden de la superioridad, ignoramos de dónde emana, constituye en este caso una cesantía de hecho sin considerar que tal procedimiento determina un gravísimo problema económico en ese vasto sector de nuestra docencia".

En Mendoza fue visto un OVNI

MENDOZA, 18 (NA). — Un OVNI fue avistado por 9 personas en el Valle de Uco, más precisamente entre las localidades de Las Catitas y La Dormida, 120 kilómetros al este de aquí, según manifestó a la prensa el comerciante Angel Ferrer, un empresario de prestigio en el ambiente social de la ciudad de San Rafael, la segunda en importancia de la provincia.

Ferrer explicó que el lunes último, alrededor de las 22 se encontraba junto a ocho personas más en una finca ubicada en el kilómetro 789 de la ruta siete, participando en un asado, cuando todos ellos vieron en el cielo, que estaba estrellado un gran destello que dejaba totalmente iluminada la zona.

Consignó que en la región no existen cables de alta tensión y que solamente hay una vía ferroviaria que pasa a pocos metros del lugar.

El objeto volador no identificado, agregó Ferrer, se desplazaba serenamente a gran velocidad y a una altura calculada de unos cinco mil metros, sin emitir ruido alguno.

Finalmente, Ferrer dijo que su dimensión era de unos veinticinco metros y que sus colores "eran realmente maravillosos" por lo cual desearía verlo de nuevo.

Se instalará en Misiones un polo de investigación

POSADAS, 18 (Télam). — El secretario de Ciencia y Tecnología, Dr. Arturo Olaño Sahcres, mantuvo recientemente una reunión con el secretario de Planificación de la provincia, licenciado José [illegible] en la capital federal, ocasión en que se sentaron las bases para la creación en Misiones de un polo de investigaciones científicas sobre problemas regionales.

El organismo nacional brindará asistencia técnica y financiera y serviría de enlace [illegible] bórarían para una campaña [illegible] áreas.

Se interesarían, asimismo, [illegible] versidad de Misiones, el Instituto Superior Antonio Ruiz de [illegible] para estudios sobre trabajos [illegible] cances de la Esquistosomiasis [illegible] con motivo de los emplazamientos futuros de grandes [illegible] zona y el avance de la enfermedad, que ya ha afectado a unos 15 millones de brasileños.



(Radiofoto NA)

El titular de la empresa alemana firma el convenio por el cual proveerá de grúas a la Administración General de Puertos. Se halla presente el secretario de Intereses Marítimos, capitán de navío Carlos Noé Guevara (derecha).

La provisión de 40 grúas para puertos

Convenio con una firma alemana

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara, presidió el acto de la firma del contrato entre la Administración General de Puertos y una empresa estatal de la República Democrática Alemana, para la provisión de 40 grúas eléctricas de pórtico por un monto de 15 millones de dólares.

Firma del documento

La ceremonia se realizó en la sede de la Administración General de Puertos de esta ciudad y la firma del documento respectivo estuvo a cargo del titular del mencionado organismo, capitán de navío (RE) Jorge Magnoni, y el director general de Maschinen - Export Volkseigener Aussenhandelsbetrieb, Joachim Salbecke los que usaron de la palabra para referirse a la importancia del convenio para la provisión del utilaje portuario.

Además de los nimbrados asistieron al acto el encargado de negocios de la República Democrática Alemana, Erich Hempel; el interventor en la Corporación de Empresas Nacionales, contralmirante Rafael Cecchi, y otras autoridades.

Según se informó oficialmente esta operación, cuyo precio y condiciones de pago se han pactado en términos muy favorables para la Argentina, se inscribe en el marco del convenio bilateral de comercio celebrado con la República Democrática Alemana el 28 de enero del año pasado.

Las 40 grúas comenzarán a embarcarse con destino a nuestro país en mayo del año próximo, tarea que estará a cargo de naves de la empresa Líneas Marítimas Argentinas, esperándose que los envíos quedarán completados en diciembre del mismo año.

Conceptos del titular de la firma de Alemania

El titular de la firma estatal de Alemania oriental expresó su satisfacción por la firma "del primer contrato para el suministro de grúas para puertos entre la República Democrática Alemana y la República Argentina".

Puntualizó que el convenio "representa una demostración de las relaciones comerciales entre ambos países que se encuentran en continuo desarrollo", al tiempo que "abre nuevas perpectivas para el afianzamiento y permanente evolución de estas relaciones favorarables".

Manifestó seguidamente que "para nosotros resultan admirables los adelantos y éxitos que se produjeron en todas las áreas en la Argentina, y el entusiasmo con que se trabaja para asegurar un desarrollo estable".

Recordó seguidamente que excepto cuatro grúas incorporadas en el año 1972, las últimas grúas sobre rieles afectadas a los puertos argentinos, se registraron inmediatamente de terminada la Segunda Guerra Mundial.

Puntualizó luego que "esto es solamente una parte de lo que se debe hacer, pero debo señalarlo como un hito importante porque es el primer contrato por esta magnitud y por este tipo de elementos que se firma en muchos años".

Características de las grúas que se adquirieron

Las 40 grúas adquiridas a la Maschinen ? Export son producidas por la "Ved Kranbau Eberswalde", empresa de larga trayectoria en la fabricación de grandes grúas para el servicio de puertos, acerías y astilleros.

Tienen un alcance máximo de 25 metros, pueden elevar cargas hasta 21 metros de altura y poseen velocidades de elevación, operando con carga máxima, de 70 metros por minuto las grúas de 6,3 toneladas y de 63 metros por minuto las de 12 con 5 toneladas.

El diseño de las estructuras y los mecanismos siguen las actuales tendencias en la materia y se pone especial atención en todo lo atinente a seguridad personal y confiabilidad operativa.

Se autorizó la cotización de bonos externos

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Por ley fue autorizada la cotización en las bolsas y mercados del país de los bonos externos actualmente en circulación. Por la nueva norma legal la salida del país de tales bonos, como su ingreso, se podrá efectuar libremente.

La medida se funda en que el control de cambios ha sido prácticamente eliminado y, como consecuencia, el tipo de cambio paralelo carece de relevancia, tendiendo a desaparecer totalmente. Se agrega que el amplio mercado internacional de los bonos externos hace aconsejable que se permita la cotización en Bolsa.

En los considerandos de la medida, se señala que "la incorporación de estos títulos a un mercado institucionalizado representará una mayor garantía para el inversor en lo que hace a la certeza del precio de las transacciones y condiciones de seguridad y legalidad en la negociación de los mismos, y asegurará la fluidez y transferencia del mercado".

Irá a Venezuela el ministro de Bienestar Social

BUENOS AIRES 18 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, viajará el próximo lunes a la república de Venezuela respondiendo a una invitación oficial del ministro de Desarrollo Urbano de ese país, Ing. Roberto Padilla Fernández.

Será acompañado por el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, arquitecto Máximo Alberto Vázquez Llona y el asesor de esa área en el sector, capitán de navío Angel María Rodríguez.

El retorno del vicealmirante Bardi está previsto para las últimas horas del viernes próximo.

"Una bofetada en la cara"

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "Fue una bofetada en la cara de todo el pueblo argentino y un insulto gratuito a la memoria de quien fue uno de los grandes hombres de la historia", dice el Buenos Aires Herald" en su editorial.

El diario bonaerense, en inglés, censura la actitud del cardenal Francois Marty, arzobispo de París, al negar permiso para oficiar una misa en memoria del más ilustre de los argentinos y grande de la historia, el general José de San Martín, en ocasión del bicentenario de su nacimiento.

El comentario del "Herald" afirma: "El mal juzgado rechazo del arzobispo estuvo aparentemente dirigido al gobierno argentino y fue una bofetada en la cara del pueblo argentino, porque se supone que los obispos, no lo hacen o no debieran hacerlo, observaciones peycrativas nacionales o étnicas. La Argentina —prosigue el editorialista— no fue quien secuestró a las dos religiosas, ni tampoco lo hizo el gobierno argentino que ha producido un enérgico repudio por el delito".

El obispo, es, claro está, un conductor espiritual que recibe inspiración divina y aun en sus momentos naturales de duda no puede olvidar la teoría del perdón que predicó el Nazareno.

El diario "Buenos Aires Herald" en el suelto editorial comentado, estima que seguramente el arzobispo Marty, supone en esta forma inconsulta y antirreligiosa, una protesta por la desaparición de dos religiosas, que como lo establece el diario, el gobierno argentino fue el primero en lamentar y preocuparse seriamente por la absurda acción delictiva.

"La actitud ofensiva del arzobispo de París —continúa el editorialista— no mejorará un ápice la causa de los derechos humanos o cualquier otra en la Argentina. Pero deberá servir como advertencia para el gobierno, de que sus esfuerzos por mejorar la imagen nacional, en muchos lugares es una caricatura la que suplanta a la verdad y el gobierno se ve a menudo acusado de delitos sin que se produzca una pizca de evidencias que apoye tales acusaciones".

Finalmente el comentario editorial dice: "El arzobispo tiene derecho a hacer conocer su desagrado, pero su cargo como arzobispo de París debiera excluir los arranques de desenfreno del tipo del que ha tenido".

Creación del sistema informativo turístico

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El secretario de Deportes y Turismo, general de brigada (RE) Arturo Barbieri, informó sobre el funcionamiento de un sistema informativo turístico que va a cubrir todo el área nacional durante el transcurso del campeonato mundial de fútbol, al tiempo que anticipó el propósito de modificar algunas políticas que "frenan un poco el desarrollo turístico".

El general Barbieri explicó que la organización argentina para recibir a los miles de turistas que arribarán en los próximos meses para presenciar encuentros deportivos internacionales, entre ellos el campeonato mundial de fútbol incluye "lo que se ha dado en llamar el plan contribuyente de la Secretaría de Deportes y Turismo al Ente Autárquico Mundial".

ATRACTIVOS TURISTICOS

En tal sentido, se refirió al establecimiento de "un sistema informativo turístico que va a cubrir toda el área nacional, no solamente el de las subsedes, sino de todas aquellas zonas que constituyen grandes atractivos turísticos", citando Puerto Iguazú, la Quebrada de Humahuaca, los Valles Calchaquíes, los lagos del suroeste, la península de Valdez, y los canales fueguinos.

Puntualizó que se trata de un mecanismo apoyado en el sistema radioeléctrico de emergencias sociales que dispone el ministerio de Bienestar Social, acotando que "con el auxilio de esa estructura ya existente, vamos a brindar un servicio informativo turístico que esperamos sea sobresaliente".

Recalcó luego que la Secretaría de Deporte y Turismo "apoya exclusivamente al deporte amateur", puntualizando que la tarea "está volcada especialmente al deporte escolar, que es básicamente donde se desarrollan los recursos, los máximos desvelos y la máxima aspiración".

Señaló que "debemos concurrir urgentemente al apoyo del deporte en la escuela primaria, como una forma de paliativo a la deserción escolar que es bastante importante; luego al deporte comunitario y, finalmente, al deporte de alta competencia".

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Con respecto a la infraestructura deportiva, aseguró que "quien recorra las provincias va a notar un incremento como nunca lo soñó", citando que "hay provincias, como Córdoba y especialmente Tucumán, donde el incremento de estas obras escapa a todo escomio".

Al ser consultado sobre el turismo social y el turismo receptivo en la Argentina, indicó que ambos "van en aumento" y que "estamos empeñados en modificar algunas políticas que de alguna manera todavía aletargan y frenan un poco el desarrollo turístico".

Tras recordar que la Argentina ocupa el cuarto lugar en materia turística en cuento al ingreso de divisas en el concierto de naciones, adjudicó importancia a las ferias internacionales que se van a desarrollar en el transcurso de este año (en abril en Costa Rica) y en los que la Argentina tendrá activa participación.

Detenidos...

(Viene de pág. 2a.)

to; Echegoy, Carlos Alberto; Elías, Juan Carlos; Epstein, Juan Alberto; Erceg, Antonio; Ercegovich, Marcos; Escobar, Ivo; Espinoza, Benito; Estévez, Jorge Alberto; Espeleta, Policarpo Oscar; Bunda, Rubén Héctor; Farías, Felipe Neri; Fernández, Antonio Gregorio; Fernández, Eduardo Luis; Fernández, Luis Alfredo; Fernández, Manuel Angel; Ferrari, Claudio Alberto; Ferrari, Sergio Gustavo; Ferreira, Enrique Abelardo; Figueredo, Oscar Roberto; Figueroa, Oscar Rolando Fonti, Francisco Rafael; Fonti, Eduardo; Franco, Santos Dionisio; Francovich, Marcelo Antonio; Fratecelli, Miguel Angel; Fuenzalida, Miguel Angel; Fumeaux, Enrique Alfredo; Gago Eduardo Héctor; Galarza, Ramón Hugo; Galván, Pedro Telmo; Gall, Aníbal Domingo; Gall, Albino Francisco; García, Carlos Alberto; García, Florencio; García, Julio Argentino; García, Rolando Demetrio; Gastaldi, Esteban Guillermo; Gatti, Daniel Osvaldo; Gentilini, Juan Orestes; Gervasoni, Julio Rito; Gigena, Carlos Bernardino; Gigena, Edgardo Mario; Giordano Magliacano, Camilo Horacio; Giovanni, Pedro Elvio; Giozza, Juan Honorio; Girard, Carlos Dante; Girolani, Juan Luis; Giura, Edgardo Rubén; Glauser, Pascual Fernando; Gollan, Daniel Gustavo; Gómez, Alberto Antonio; Gómez, José Manuel; Gómez, Miguel Angel; Gómez Rodolfo Claudio; González, Carlos Omar; González, Jorge César; González, Oscar Felipe; González Víctor Sergio; González, Savino; Gorosito, Carlos Alberto; Gottie, René Alfredo; Grad, Rodolfo Antonio; Guastavino, Pedro Guillermo Angel; Gurevich, Daniel Roberto; Gutiérrez, Osvaldo Ismael; Gutiérrez, Ricardo Horacio; Hernández, Aníbal Pedro; Herrera, Mario Francisco; Hisi, José Luis; Hisi, Carlos Alberto; Huerta, Antonio Horacio; Huerta, Antonio; Iirán, Ernesto de los Santos; Irurzum, René; Izaguirre, José Carlos; Jaimes, Ramón Guillermo; Kerra Jorge Alberto; Klaric, Francisco Alfonso; Kloster, Anselmo; Kondratzky, José Ernesto; Krutoy, Ernesto Andrés; Krutoy, Juan José; Larpin, Luis Francisco; Larrosa, Gregorio; Ledesma Carlos Daniel; Lenzi, Héctor Daniel; Leone, Oscar Leopoldo Ortobio; Lezcano, Hugo Alfredo; Lobos, Ramón; López Arcaute, Eugenio Lopetán Félix Manuel; López Oscar Ignacio; Lucero, Juan Luis; Ludueña, Delmiro Oscar; Lugli, Roberto Guillermo; Kaminski, Ricardo Daniel; Maciel, Horacio Mario; Maguire, Luis Ricardo; Maldana, Francisco Gerardo; Maldana, Ramón Ismael; Mansilla, Raúl Patricio; Marangón, Daniel Orlando; Marín, Carlos Alberto; Marino, Esteban Rodolfo; Mariscal, Enrique Francisco; Marquardt, Alberto Eugenio; Márquez, Eduardo Benito; Martín Ruiz, Pedro Ricardo; Martínez, Guillermo Francisco; Martínez, Horacio Lorenzo; Martínez, Jorge Alfredo; Martini, Guillermo Daniel; Martino, Ernesto Francisco; Marzullo, Alberto Orlando; Mascarino, Rodolfo Mario Fernando; Matterson, Antonio José María; Mattos, Miguel Alfredo Jesús; Mauiin, Rubén; Mayoramo, Hugo José; Mechetti, Gustavo; Medina, Alfredo Omar; Medina, Héctor Hipólito; Medina, Néstor René; Melchiri, Javier Oreste; Mejías, Luis Alberto; Miceli Jorge Domingo; Milber, Rubén; Millán, Mariano Eusebio; Miranda, Luis Mañardo; Mondelli, Luis María; Mónica, Carlos Alberto; Montero, Ricardo; Motto Domingo; Muñoz, Juan; Muro, Arturo Ernesto; Musso, Víctor Juan Bautista; Maguid, Alberto Emilio; Nasini Eduardo Raúl; Nellan, Santiago Angel; Nennig, Rogelio; Niemiz, Julio Rafael; Nievas, Oscar Mario; Nudel, Raúl Oscar; Núñez, Edilberto; Núñez, Miguel Darío; Ojeda, Bernardo; Ojeda, Juan Carlos; Oliva, Luis Alberto; Olivera, Marcos Alcides; Olmedo, Ramón Ignacio; Orellana, Juan Angel; Ortiz, Roberto Arsenio; Ortiz, Víctor Hugo; Ortoloni, Luis; Otero, Carlos Enrique; Pacheco, Carlos Aníbal Luis; Pajón, Roberto Daniel; Palao, Francisco José; Palombo, Jorge Raúl; Pancaldo, Rubén Osvaldo; Panicalli, Marcelino; Parcero, Ovidio; Pasquini, Santos Ramón; Pavón, Duilio Gerardo; Paz, Dardo Resto; Pedraza, Jorge Daniel; Peirone, Ricardo Miguel; Penno, Julio César; Pena Miguel Angel; Peralta, Jorge Hernán; Peralta, Juan Carlos; Perassolo, Juan José; Pereyra, Hugo del Valle; Pereyra, Néstor Oscar; Pérez, Francisco Roque Lisandro; Pérez, Ramón Oscar; Pérez Rizzo, Carlos Ernesto; Pérez, Roberto Luis; Perincula, Miguel Angel; Pfeifpter, Luis Orlando; Piazza, Juan Nicolás; Piccolo, Gustavo Angel Roberto; Pieli, Guillermo Hugo; Pintos, Raúl; Pita, Miguel Augusto; Pizini, Eugenio Angel; Ponce, Omar Antonio; Pozzo, Roberto Luis; Pratto, Juan Carlos; Pravigliano, Eugenio Mario; Quiroz, Miguel Alcides; Ramat, José María; Ramírez, Darío Edgardo; Ramos, Juan Carlos; Ramos Peralta, Generoso; Raviolo, C. Alberto; Reinares, Raúl Mario; Remo, Basilio Yori; Respeto, E.; Reydco, Francisco José; Ricciardino, César Bautista; Rico, Miguel Angel; Ríos, Mario Ramón; Rivas, Guillermo Aurelio; Rivero, Ricardo Daniel; Rizzo, Mario Andrés; Rodríguez, Alberto; Rodríguez, Héctor; Rojas, Ramón Gregorio; Romero, Alberto Luis; Romero, Francisco Simón; Rossa, Adolfo Norberto; Rosell, Angel Walter; Rosler, Mario Daniel; Ruani, Angel Florindo; Rueda, Ernesto Jorge Wenceslao; Ruffiner, Mario José; Ruiz Díaz, Alberto Luis; Ruiz Díaz, Carlos Duval; Ruiz, Héctor José; Salami, Víctor Hugo; Salari, Domingo Ignacio; Saldaña, José Antonio; Saldo, Antonio Alberto; Salinas, Juan Carlos; Salvo, Oscar Enrique; Sánchez, Aníbal Luciano; Sánchez, Adrián Jorge; Sánchez, Carlos Alberto; Sánchez, Elías Roberto; Sánchez, Hugo Luis; Sandrigo, Eden Antonio; San Martín, Raúl Manuel; Santa Cruz, Norberto Sanzeri, José Alberto; Saro, Agusto Víctor Sartor, Eduardo Luis; Sassi, Raúl Omar; Scardilli, Ubaldo Oscar; Scocco, Carlos Orlando; Scheider, Alcides Antonio; Segarra, Nicolás Augusto Juan; Segovia, Luis Angel; Sellares, Eulogio; Seminara, Roberto Jorge; Serra, René Francisco; Sobrero, Francisco Santiago; Sole, Luis Felipe; Somasco, Oscar Arturo; Sosa, Rubén Osvaldo; Spadoni, Horacio Ernesto; Spotti, Rubén; Spurchisi, Eduardo Alfredo; Stabilitto, Alfonso Fructuoso; Storios, Alfredo Leopoldo; Suárez, Ernesto Ramón; Suárez, Francisco Miguel Waldino; Taborda, Arturo Alberto; Tejeda, Oscar Roberto; Temperini, Guillermo Ricardo; Teta, Francisco Gerardo; Tisera, Rubén Adrián; Toledo, José Luis Mario; Tomasevich, Luis Alberto; Torino, Héctor Omar; Torquati, Oscar Eduardo; Tossi, Erso; Tschanz, Aníbal Rodolfo; Ugolini, Jorge Eduardo; Umansky, Víctor Samuel; Usnger, Carlos Adolfo; Valdez, Ramón; Varetto, Horacio Alcides; Vázquez, Gustavo Alberto; Vázquez, José Dalmacio; Vázquez, Oscar Manuel; Vera, Américo Patricio; Vicentín, Orlando Luis; Vilches, Marcelo Daniel; Villalba, Rubén Argentino; Villarreal, José Martín; Viola, Manuel Alcides; Vico, Raúl; Abelardo Ramón; Vitella, Juan José Vivono, Alfredo Néstor, Warsman, Víctor Hugo; Wilhelm, Alberto Lucio; Yoya, José Luis; Zamora, Ibo; Zarza, Oscar Raúl.

Detenciones y libertades

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Ministerio del Interior, al dar a conocer su habitual lista semanal sobre detenidos y libertades que se disponen por la vigencia del estado de sitio, anunció que fue puesto en libertad el director de la revista humorística "MAD", junto con otras 27 personas que estaban a disposición del Poder Ejecutivo, al tiempo que dos fueron autorizadas a abandonar el país y finalmente fueron arrestadas otras dos.

Ayer, precisamente, antes de conocerse esta lista, salió a la calle la nueva edición de la revista "MAD", con una rebaja de precio que constituyó un signo evidente de su mejor humor, luego de haber sido clausurada la semana anterior por un decreto del Poder Ejecutivo, en una medida simultánea a la detención de su director, Osvaldo Daniel Ripoll.

El informe del Ministerio del Interior corresponde a la semana que va del 10 al 17 del corriente.

Podrán salir del país

Arrestados a disposición del Poder Ejecutivo, que son autorizados a salir del país (ley 21.650): Bayer, Rodolfo Alejandro; Kaminsky, Ricardo Daniel.

Cesan su detención

Arrestados a disposición del Poder Ejecutivo que cesan su detención: Ripoll, Osvaldo Daniel; Llewellyn de Sombory, Ana Rosa; Alonso, Angel Rodolfo; Echeveste, José Eduardo; Pescara, Roque Hipólito; Toranzo, Alfredo; Alvarez Fuentes, Delamira Elba; Arrechavala, Julio Alfredo; Arroyo, Horacio Ezequiel; Castías, Jorge Raúl; Díaz, Eduardo Hamilton; Giorno Néstor Alberto; Martínez, Héctor Luis; Romero, Cándido; Sáenz, Rubén Sergio; Schuster, Félix Gustavo; Soto, Carlos Alberto; Todoroff, Enio; Vega Vicente Federico; Cáceres, Mónica Elisa; Masud Yadon, Angel; Miranda, Patricia Susana; Sosa, Miguel Venancio; Díaz, Carlos Alberto; Dreyzin, Gregorio; Giordano, Norberto Carlos; Ponasso, Francisco Fernando; Rodino Riviere, Norberto Abel.

Nuevos detenidos

Arrestados a disposición del Poder Ejecutivo: Acosta, Arturo René; Gutiérrez, Jorge Amado.

El gobernador, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, recibe en el Salón de Acuerdos a las autoridades del Rotary Club, quienes lo informaron sobre la convención a llevarse a cabo en la capital entrerriana.

Adjudicaron en Chaco las obras de un acueducto

RESISTENCIA, 18 (Télam). — El secretario de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Ing. José María Franchino, anunció que se adjudicaron las licitaciones para la construcción del acueducto entre las ciudades de Sáenz Peña y Villa Angela, de más de 90 kilómetros de extensión, y la red de distribución de agua potable de la última ciudad mencionada.

Cuatro empresas distintas ejecutarán la obra, cuyos contratos serán firmados en el mes de marzo próximo, comenzándose la construcción de inmediato.

Los residentes santafesinos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18. — En fecha reciente realizó asamblea general ordinaria el Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fe en la capital federal.

En la oportunidad, luego de aprobarse la memoria y balance del ejercicio vencido, se procedió a la renovación de la comisión directiva, la que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Enrique A. Candioti; vicepresidente, Gerónimo J. Adorni; secretario, Héctor Raúl López; prosecretario, Mariano A. Maciel; tesorero, Ricardo P. Aguirre; protesorero, Héctor E. Bignotti; vocales, Enzo I. Alberto, Luis Alberto Aragón, Norma Carrasco de Laiseca, Gerardo Perriard, Francisco Jorge Rodrigo y Aldo Vimercati; vocales suplentes, Guillermo Aguerrondo, Jacinto Canobio Lapalma, Porfirio Carreras, Delia Sarubbi de D'Ambrosio, Jaime Furman y María Esther Marote; revisores de cuentas, Leónidas Fernando y Emilio Dante Puyol, revisores de cuenta suplentes, Rosendo Olivé y Francisco J. de la Torre.

Una reunión de rotarios tendrá lugar en Paraná

PARANA, 18. — El gobernador de la provincia, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, fue informado sobre distintos aspectos organizativos de la XXII Conferencia Distrital de Rotarys Internacional, que se realizará en Paraná, durante los días 7 al 9 de abril venidero.

Durante la audiencia concedida por el primer mandatario se interiorizó sobre el particular, a través del presidente de la conferencia distrital, arquitecto Ezio Bertellotti, quien concurrió acompañado del titular del Rotary Club Paraná, Dr. Antonio Morana, y por el secretario, Sr. Humberto Dato.

En la oportunidad, los visitantes destacaron que la convención es coincidente con la celebración de la fundación del citado Rotary Club de esta ciudad, estando previsto el arribo de más de 500 rotarios del Uruguay, Santa Fe y Entre Ríos.

Cerró una planta de Molinos Río de la Plata

PARANA, 18. — Tomó estado público que la planta molinera de Molinos Río de la Plata en Concordia cerrará definitivamente el 28 de este mes.

Cabe destacar que la última molienda se efectuó hace una semana y el personal afectado a esa tarea se encuentra desde ese momento de vacaciones.

El gerente de la empresa, sucursal Concordia, explicó al periodismo que en esa ciudad continuará funcionando como hasta ahora el centro de distribución de Molinos, que tiene en la capital del citrus depósitos y que atiende a Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

El cese de actividades despidos, indemnizándose al personal cesante. La medida —según estimaciones— alcanzaría a 60 obreros. La planta soportó en los últimos años cierres temporarios y la situación surge de un exceso de capacidad instalada en la industria molinera y una disminución general del consumo, como así también menor proporción en la zona de materia prima.

El molino tenía capacidad para la molienda de 150 toneladas de trigo diarias y la empresa se instaló allí en 1935.

Aportes no reintegrables

PARANA, 18. — El gobierno asignó aportes mensuales no reintegrables a 50 Juntas de gobierno de la provincia. La erogación que demandará el cumplimiento de esta medida asciende a los 220 millones 800 000 pesos y se destinarán a gastos de funcionamiento, transferencias e inversiones físicas.

Las pautas las fijará el organismo pertinente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación.

Por otro decreto el Poder Ejecutivo provincial aceptó el aporte del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior. La suma alcanza a los 710 millones de pesos para el año 1978.

La cifra permitirá encarar nuevas obras a la Dirección Provincial de la Energía.

Alcances de la quiebra de Swift

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Corte Suprema de Justicia corroboró el fallo de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial que no hizo lugar al pedido de declaración de inexistencia de una decisión judicial anterior por la que se establece que Deltec International Ltda. y Deltec Argentina S. A. debían "actuar con sus bienes como garantía para los acreedores de la Compañía Swift de La Plata S. A. Frigorífica, que se encontraba en quiebra".

La decisión fue adoptada en un fallo suscripto por los Dres. Horacio Heredia, Adolfo Gabrielli, Pedro Frías y Emilio Daireaux.

La presentación de las dos compañías se había realizado contra un fallo de la Corte Suprema de Justicia dictado el 4 de setiembre de 1973 y en el que se disponía que el desapoderamiento de los bienes de Swift también debía comprender a los pertenecientes al denominado "Grupo Deltec" y también se suprimía el requisito de la sentencia de primera instancia, según la cual los acreedores debían agotar primero los bienes de Swift antes de cobrarse sobre los de las otras sociedades a las que era extendida la responsabilidad.

En su fallo, la Corte dice que los presentantes se sometieron anteriormente, sin reservas expresas, a un fallo de primera instancia y que efectuaron su reclamo cuando se hizo conocer otro donde se decretaba la quiebra de Deltec International Ltda., Deltec Argentina S. A., y de Deltec Banking S. A., lo que determina la improcedencia de su impugnación ulterior con base constitucional, mediante el recurso extraordinario.

Añade que las razones expuestas por los recurrentes dirigidas a justificar la oportunidad en la cual plantearon la cuestión relativa a la inexistencia del fallo de setiembre de 1973, fueron contempladas y desechadas por la corte en situaciones similares.

Asimismo, la Corte confirmó otros dos fallos de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, uno rechazando un recurso de queja de Leopoldo Orso y el otro difiriendo un pedido de regulación de honorarios efectuado por dos letrados intervinientes en la causa.

Ing Agustín Rocco

Falleció en Bs. Aires



BUENOS AIRES — Recibirán sepultura mañana a las 10 en el cementerio de la ciudad bonaerense de Campana los restos del ingeniero Agustín Rocca, fallecido ayer a los 83 años de edad. Con su desaparición el país pierde a una de sus figuras más relevantes en la actividad empresaria.

Su primera vocación fue la de soldado de su tierra natal, Italia, a la que sirvió durante la Primera Guerra Mundial. Terminada la contienda, su espíritu de lucha se volcó por otros caminos.

En 1921 se graduó en la Escuela de Ingeniería de Milán, donde había nacido el 25 de mayo de 1895. Posteriormente en Ing. Rocca ingresó en la empresa Dálmine, de la que diez años más tarde fue vicepresidente y director delegado. En 1946 se radicó en nuestro país donde a lo largo de 32 años, habría de ser uno de los grandes propulsores de la industria.

EL LITORAL

Santa Fe, sábado 18 de febrero de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

UN INDICE INQUIETANTE

La cifra del 13,4 por ciento registrada en el aumento de los precios al consumidor en enero último fue motivo de sorpresa no sólo para los observadores de la política económica nacional, sino también para el equipo encargado de su conducción. Las estimaciones oficiales previas a conocerse los guarismos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos admitían un 10 por ciento como límite tope del incremento, aunque suponían que el promedio final podría ubicarse cómodamente por debajo de ese límite. El pronóstico se sustentaba en el pronunciado descenso de las tasas de interés, que comenzó en diciembre pasado y continuó acentuándose en el primer mes del corriente año, y en la retracción operada en la demanda durante el último trimestre de 1977 que continuaría, como efectivamente ocurrió, manifestándose en la presente temporada estival. Dos razones más que suficientes como para frenar todo movimiento alcista que no estuviera debidamente justificado en los costos.

La impresión causada por el aumento en el equipo económico tuvo su repercusión inmediata en el discurso que pocas horas después de haberse conocido, pronunció el secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales. El licenciado Estrada señaló cuatro motivos fundamentales como causa de la suba inesperada: el reajuste tarifario de combustibles, servicios públicos y transporte, dispuesto el 26 de diciembre pasado; el aumento de los salarios, de significativa incidencia en el sector de la construcción; la nueva reacomodación de los alquileres, y el precio del pan. Al primero de los rubros le atribuyó 5 de los 13,4 puntos alcanzados, con lo que remarcó la responsabilidad que les cupo a las empresas del Estado en esta emergencia.

A pesar de la explicación suministrada por el funcionario subsisten algunos interrogantes sobre las restantes motivaciones de este brote inflacionario. Si bien es cierto que el comportamiento recesivo de las ventas no alienta alzas injustificadas, no es menos cierto que son muchas las empresas del ámbito privado que están trabajando con márgenes de rentabilidad tan estrechos que no toleran la reabsorción de mayores costos por mínimos que estos sean. Por lo demás, puede juzgarse como apresurada la apreciación sobre los efectos que provocaría la caída de las tasas, teniendo en cuenta que las deudas fueron contraídas a intereses superiores a los valores actuales. No deben descartarse tampoco las llamadas "motivaciones sicológicas", fundadas en presunciones inflacionarias antes que en hechos reales, que han influido en el balance del mes pasado y que seguramente seguirán incidiendo en los meses venideros.

Pero además existen otros dos muy importantes, aunque no suficientemente conocidos, que conforman lo que técnicamente se denominan "estructuras de costos". Su desplazamiento tiene una notable repercusión en el mercado mayorista. Un reciente informe oficial señala que los precios no agropecuarios ascendieron un 86 por ciento durante el último semestre, con topes tales como el 205,20 en los materiales de la construcción. Dado que estos desplazamientos no ofrecen, a primera vista, una justificación valedera se ha prometido un estudio detallado de las causas que los originan que podría aportar novedosos elementos para conocer el terreno en que se libra esta dura batalla contra la inflación.

Idiomas para pequeños y adultos en el Instituto de Lenguas Vivas



La directora y las profesoras de Lenguas Vivas durante su visita a este diario

Para informar acerca de las actividades que cumple el Instituto de Lenguas Vivas de nuestra ciudad, visitaron "El Litoral" su directora, Prof. Norma Mántaras de Galtán, y las profesoras Sras. Irma Rodil de Lafuente y Martha Mai de Guzzetti.

El citado Instituto fue fundado el 1º de abril de 1940 por la Sra. Lucrecia Crouzelles de Lewis, para la enseñanza de inglés y francés. En ese entonces contaba con 30 alumnos y en la actualidad concurren más de 1.000 alumnos a sus aulas.

Explicando su [illegible] de enseñanza, señalan que los niños pueden ingresar a los cursos infantiles teniendo primer grado de la escuela aprobado.

El ciclo medio tiene cinco años de duración de 3 ó 4 horas semanales y es requisito para ingresar tener 7º grado aprobado.

Agregan que, para mayor comodidad de los asistentes, estos cursos son dictados en dos turnos, vespertino y matutino.

El método de enseñanza que se aplica allí es estructural, apoyado con elementos audiovisuales, dándose especial importancia al diálogo, ya que se tiende a lograr una correcta expresión oral siguiendo el sistema de audición, comprensión, repetición y elaboración para llegar a una expresión escrita fluida y natural.

También funcionan en el Instituto cursos de intensificación, debiendo quienes deseen concurrir poseer una capacitación media. El objetivo esencial de estos cursos es el afianzamiento en el manejo del idioma.

También ha sido creado el curso de adultos para satisfacer una necesidad que se les ha ido planteando durante estos últimos años. Nos explican que no dan demasiado detalles sobre estos cursos de adultos porque los interesados deben consultar en el instituto y conversar con los profesores, con el fin de ser ubicados correctamente de acuerdo al nivel de cada uno.

Finalmente dicen que muchos de los egresados de las aulas del Instituto de Lenguas Vivas, han obtenido becas de idioma de diversas entidades de intercambio cultural.

Solicita la eximición de un gasto el Centro Mutual de Jubilados Ferroviarios

En nota elevada al intendente municipal, Cnel. Miguel Alfredo Coquet, las autoridades del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe plantean la difícil situación que provoca para sus asociados la imposición de tener que confeccionar nuevos planos de sus viviendas, en casos de ampliaciones. Señala la presentación que "esas modificaciones, la mayoría construidas con enormes sacrificios, fueron hechas sin conciencia de las normas legales que establecen que todo nuevo aditamento techado obliga al pago proporcional de la tasa de inmuebles y que la voraz inflación ha multiplicado en sus valores".

PLANOS NUEVOS

Más adelante precisa la entidad que nuclea a los pasivos ferroviarios, que "el recargo de la respectiva tasa no admite objeción alguna, no así la obligación de hacer planos nuevos, que en virtud del aumento de los aranceles correspondientes al Consejo de Ingenieros de la provincia, que subieron más del doble de su valor a contar del día 6 del corriente, se calcula en alrededor de los 6 millones de pesos nacionales el nuevo gasto, suma inaccesible para la gran mayoría, ya restringidos en sus recursos". Finalmente se peticiona que "ante esta súbita emergencia que angustia a centenares de hogares modestos, esta institución, sensible a las demandas justas de los jubilados en general, solicita se exima a los pasivos en general de dicha obligación, entendiendo, no obstante que el pago de la tasa de inmuebles por las omisiones de los infractores, satisface los intereses de la Municipalidad".

GUBERNATIVAS



Aspecto del acto llevado a cabo en dependencia de Obras Públicas

Para la construcción del hospital de Rufino se abrió la licitación

En el despacho del subsecretario de Obras Públicas, contador Carlos Salerno y con la presencia del subsecretario de Salud Pública, Dr. Néstor Lamertyn, se llevó a cabo el acto de apertura de las ofertas para la construcción del hospital tipo de Rufino en departamento General López, al que oportunamente llamó a licitación del Poder Ejecutivo.

Al respecto se informó, que el presupuesto oficial para la obra es de $ 458.889.753, habiendo presentado 9 empresas sus propuestas.

Las cotizaciones de las firmas oferentes son las siguientes: Cibelli Construcciones $ 976.115.784; Compañía Estudio y Construcciones Rodolfo Cornero $ 729.040.929; Edcon S.R.L. e Ing. Miglianini Construcciones de Néstor G. Miglianini Asociados $ 772.679.443; Ingesa Ingeniería S. A. $ 1.119.098.200; Enrietto Construcciones pesos 729.004.720; Ing. Sperandelli y Plus S. A. Asociados $ 909.814.000; Construcciones Eduardo Oliva $ 693.900.608 y Bonfantti y Di Biasio $ 908.898.330.

Cabe señalar por último que en el presente mes y en el venidero se abrirán las ofertas para la construcción de los hospitales de Tostado, Villa Constitución, San Lorenzo y la segunda etapa de San Justo.

Escalafones de traslado de personal docente

La Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Cultura ha informado que por decreto Nº 0394 de fecha 6 de febrero de 1978, ha sido levantada la suspensión que pesaba sobre los traslados del personal dependiente de escuelas de educación técnica en consecuencia se informa que a partir del 21 de febrero se expondrán en el Departamento de Registro y Certificaciones de Personal Escolar (John Kennedy 1153 4º piso - Centro Cívico Gubernamental) y en la delegación Rosario (Urquiza 1172-Rosario), los escalafones de traslados con las solicitudes presentadas en diciembre de 1976 del personal de ese nivel.

Los mismos permanecerán en exhibición hasta el 3 de marzo inclusive, a los efectos de las impugnaciones y tachas, las que deberán ser remitidas a la Dirección General de Personal, por telegrama colacionado o pieza certificada, expreso con aviso de retorno, no considerándose las que no cumplan este requisito.

El funcionamiento de asociaciones mutuales

Ampliando la información que diéramos recientemente sobre la sanción de la ley Nº 8175, que establece el nuevo régimen de creación y funcionamiento al que deberán ajustarse las asociaciones mutuales, se informó que mediante un convenio con el Instituto Nacional de Acción Mutual, la provincia ha asumido la función de autoridad de control y creación de este tipo de entidades.

Desde ahora todo trámite de reconocimiento de personería, modificación o reforma de estatutos y contralor, deberán ser iniciados ante el Departamento de Mutualidades, bulevar Gálvez 1274, de la Dirección Provincial de Acción Social, dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

Funciones del Dpto. de Mutualidades

El Departamento de Mutualidades a través de sus asesores y de conformidad a las disposiciones legales que regulen sobre la materia, tendrá además las siguientes funciones: Concurrir a las asambleas constitutivas de las mutuales, prestando asesoramiento integral sobre los aspecto legales, doctrinarios y administrativos de la actividad mutual y realizar inspecciones en las mutuales con sede en el territorio de la Provincia y fiscalizar las asambleas cuando lo considere necesario o lo solicite el instituto, la mutual o los asociados comunicando al instituto las novedades que surjan de tales actuaciones.

Además tomar a su cargo los actos de ejecución en los casos previstos por el artículo 25º de la Ley 20.321, convocando a las respectivas asambleas y dando conocimiento de lo actuado al instituto y a los fines del artículo 35º de la Ley 20.321 instruir los sumarios administrativos necesarios y aconsejar al instituto las sanciones que a su juicio correspondan.

Por otra parte debe instruir los sumarios por el uso indebido de las expresiones contenidas por el artículo 34º de la Ley 20.321, aconsejando la aplicación de las sanciones que correspondan, para la posterior remisión del expediente que se hubiere originado, a los efectos de la resolución definitiva; controlar la fusión y liquidación de las asociaciones mutuales y rubricar los libros de las mutuales que funcionan en el territorio de la Provincia, sin perjuicio de que también la haga la dependencia nacional, con asiento en la Provincia, a la cual el Instituto le haya delegado oportunamente tal cometido.

También debe llevar el registro de las sanciones que se apliquen a las mutuales y de las inhabilitaciones previstas en el artículo 35 inciso b) de la Ley 20.321; Formar un legajo para cada entidad con la documentación que reciba de las Mutuales y del Instituto y controlar a solicitud del Instituto el destino de los préstamos y Subsidios que se otorguen a las mutuales.

Por último debe exigir en todo trámite iniciado por las mutuales de la jurisdicción, constancia fehaciente de que los estatutos sociales y reglamentos, como así también sus modificaciones, se encuentran debidamente aprobados por el Instituto. Igual constancia deberá requerir para tener por acreditado el cumplimiento de la obligación impuesta por el artículo 9º de la ley 20.321.

¿Puede el hombre controlar su cerebro?

Por Lucien Barnier

PARIS (AFP). — Es el éxito desde hace cuatro años. Las curas de "bio-feedback" son cada vez más buscadas en los Estados Unidos. La esperanza que se ponía en el yoga, el autotraining, se traslada ahora a las sesiones de "bio-feedback".

En Baltimore, enfermos que sufren trastornos del ritmo cardíaco aprendieron a disciplinar sus músculos del corazón, a fuerza de concentración mental. Una gran firma neoyorquina envía sus ejecutivos a sesiones de "bio-feedback" con el fin de entrenarlos a controlar mejor sus reacciones.

Algunos médicos afirman que las sesiones de "bio-feedback" permiten actuar sobre el cerebro mucho mejor de lo que lo harían las drogas, y sobre todo, de una manera más suave y perfectamente inofensiva.

Gracias a los ejercicios de "bio-feedback se llegó a mejorar el funcionamiento de la memoria, a facilitar el aprendizaje de las lecciones por los estudiantes y los escolares. Un examen electro-fisiológico después de una sesión de "bio-feedback", muestra un estado normal de los riñones, de las vísceras, del corazón y de los vasos sanguíneos.

El material

Una sesión de "bio-feedback" comprende varias secuencias: relajación profunda, exposición a la emisión de sonidos y estímulos luminosos y concentración mental. El relajamiento es provocado por el silencio y la penumbra. Unos aparatos engendran sonidos o luces, al ritmo que desea el sujeto, esos ritmos son los mismos de las diversas actividades del cerebro: ritmo Beta, correspondiente al estado de vigilia con los ojos abiertos (14 a 40 ciclos por segundo); el ritmo Alfa, que es el del relajamiento consciente a menudo asociado al yoga o al zen; el ritmo Teta asociado al sueño, aunque también sea el de los períodos creativos del espíritu y, finalmente, el ritmo Delta, que aún se conoce bastante mal.

Los aparatos que favorecen el relajamiento y el sueño en el marco del tratamiento por "bio-feedback" son vendidos en los hospitales. Se han comprado miles en el mundo entero en el curso de estos últimos años. Entre los principales constructores citemos la "Xerox Corporation" y el "Mind Control Institute Inc.".

Por otra parte, en el "Mind Control Institute", los investigadores pretenden prescindir de las máquinas y enseñar a los sujetos a alcanzar la fase del ritmo Alfa por sus propios medios. En ese estado se desarrollarían algunas facultades extrasensoriales, como la telepatía.

Las sesiones de "bio-feedback" que son organizadas por el "Mind Control Institute" son frecuentadas por empleados superiores de varias grandes empresas norteamericanas. Parece que esto se hace con un cierto beneficio.

La cura religiosa antitabaco en el Japón

El japonés que desea dejar de fumar sin demasiadas dificultades, se dirige a los sacerdotes shintoístas. Lanza su cigarrillo en el fuego purificador. Un sacerdote ofrece su ayuda, y el fumador promete no fumar nunca más. Se estima que ya 2.000 japoneses, hombres y mujeres, participaron en esta ceremonia. La manía de fumar se extendió de manera particularmente dinámica en el Japón, donde el 75 por ciento de los japoneses mayores de 19 años fuman. En Europa Occidental, la proporción de fumadores es solamente de un 60 por ciento. En los Estados Unidos, esta proporción baja a un 40 por ciento. En cambio, las mujeres japonesas fuman menos que las de Europa Occidental y de los Estados Unidos. En el Japón, el 16 por ciento de las mujeres mayores de 10 años fuman, contra un 40 por ciento en Europa Occidental y el 30 por ciento en los Estados Unidos.

SE OTORGARAN CREDITOS NO REINTEGRABLES PARA PLANES DE FORESTACION

Las inversiones en obras de forestación y/o reforestación que se efectúen en el país, gozarán de los beneficios que establece la ley Nº 21.695 de reciente sanción, de acuerdo con las prioridades que establece la Ley Nacional de Forestación con las magnitudes que al efecto determinará el Ministerio de Economía de la Nación, por intermedio de sus organismos competentes.

Son beneficiarios del régimen establecido por la ley, las personas de existencia visible o ideal que realicen inversiones en plantaciones forestales, en predios propios o ajenos de acuerdo con planes técnicos económicos de forestación y/o reforestación aprobados por el Instituto Forestal Nacional, entendiéndose por reforestación a los efectos de la nueva legislación, la forestación practicada en un predio que fue forestado, habiéndose cortado los árboles de un modo tal de permitir un nuevo ciclo.

La ley establece además, que las personas que hayan obtenido la aprobación de los planes de forestación por parte del IFONA, tendrán derecho a un crédito fiscal por un importe fijo por hectárea, que el Ministerio de Economía establecerá anualmente, diferenciado por zona y especie, de acuerdo con un procedimiento especificado en la legislación.

Modalidad del crédito

En relación con el régimen de crédito fiscal, el Instituto Forestal Nacional, ha emitido un folleto de divulgación, en el que se consigna que el crédito de referencia es un subsidio que el forestador no está obligado a devolver, particularidad que marca notable diferencia con los créditos bancarios, que son regidos por otros principios.

Para el otorgamiento del crédito fiscal, el forestador debe asumir el compromiso formal de llevar adelante el plan de forestación aprobado por el IFONA. "La forestación —dice el folleto al respecto— no es un fin en sí mismo sino que el objetivo a lograr es el de producir madera y eso es lo que el forestador debe comprometerse a realizar".

El crédito fiscal se instrumentará mediante certificados que se emitan al efecto que serán entregados por el IFONA a los beneficiarios. Para planes de forestación y/o reforestación anuales las entregas se realizarán de esta forma: un 20% dentro de los 15 días siguientes a la efectiva iniciación de los trabajos de forestación; un 30% dentro de los 15 días siguientes a aquel en que se cumpla el término de un año desde la fecha de aprobación del plan y el 10% restante dentro de los 15 días siguientes al que se cumpla el término de dos años desde la fecha de aprobación del plan.

Para los planes plurianuales, el IFONA podrá aprobar planes de forestación a desarrollarse durante un período comprendido entre los 2 y los 5 años consecutivos.

Por último cabe consignar que el crédito fiscal y el crédito bancario para forestación que otorga el Banco de la Nación Argentina, son compatibles, vale decir, que el mismo plan aprobado puede beneficiarse simultáneamente con el crédito fiscal (subsidio que no se devuelve) y el crédito BID —Fondo Forestal— préstamo que debe devolverse sujeto a un interés.

Deberá optar en 15 días el personal que revista en los Registros Grales.

Por decreto nº 453 originado en el Ministerio de Hacienda y Economía, el personal de los registros generales que desee optar por continuar en jurisdicción del Poder Judicial, deberá manifestar su voluntad en tal sentido en el término de 15 días a partir de la fecha de la publicación del presente decreto.

Dicha manifestación deberá realizarse por nota dirigida al director del Registro General que corresponda. Vencido dicho término todos aquellos agentes que no hayan optado, serán encasillados dentro de las categorías funcionales del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública, decreto nº 1195/73.

En los considerandos de la medida se especifica que visto el artículo 5º de la Ley 8180 por la cual los Registros Generales funcionarán bajo la dependencia del Poder Ejecutivo se hace necesario dictar las normas que regulen el derecho de opción para permanecer en el Poder Judicial, del personal que actualmente reviste en los Registros Generales.

Programa piloto de control de anemia infecciosa equina

La firma Johnson y Johnson suscribió ayer con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, un convenio de colaboración técnica por el cual el Ministerio a través del Laboratorio de Diagnóstico e Investigaciones de la Dirección General de Ganadería, proveerá apoyo tecnológico al programa piloto de control de Anemia Infecciosa Equina en tres establecimientos de la provincia situados en Ambrosetti, pertenecientes a grupo C.R.E.A. Ceres-San Cristóbal. El programa científico de trabajo se determina en el anexo técnico que integra el convenio.

Por el acuerdo suscripto el Ministerio se comprometió a asignar material de laboratorio e instalaciones de acuerdo al anexo técnico como así también personal técnico, pudiendo el organismo oficial publicar y utilizar los resultados obtenidos mediante este convenio, con la sola obligación de mencionar que fue realizado bajo la vigencia del mismo.

Por su parte la firma Johnson y Johnson encomendará al Dr. Luis Schmied, la coordinación y los trabajos que se realicen por el acuerdo cuyo cumplimiento será responsabilidad de las partes. Además se comprometió a proveer para tal fin, reactivos con el objeto de que se efectúe el Test de Coggins a los animales del establecimiento incluidos en el plan piloto, previo censo de los mismos como así también designar el personal que integrará el equipo y hacer entrega al Ministerio de las conclusiones del trabajo realizado.

Anexo técnico

En el anexo técnico del convenio se consigna que se realizó en el Laboratorio de la Dirección de Ganadería, un importante trabajo epidemiológico que revela la presencia y amplia difusión de animales equinos afectados por Anemia Infecciosa. Para su evaluación definitiva este estudio requiere disponibilidad de Antígeno apropiado en cantidad necesaria que tenga una estrecha relación con la realidad epidemiológica regional.

Al respecto el programa establece, que con la aplicación de una serie de medidas, se tratará de controlar la enfermedad en dichos establecimientos y reducir el número de equinos portadores del virus.

Función de títeres en una sala local

El teatro de muñecos "El pájaro azul", que conducen Matías Rodríguez y Manuel Vera Urrutia, habrá de ofrecer mañana, a las 18, en la Sala Núcleo Joven (Ituzaingó y San Luis), uno de sus espectáculos. De esa forma, este grupo de titiriteros dará comienzo a sus actividades de la temporada presente.

Inauguran el campo de deportes del gremio del vestido

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido de esta ciudad ha informado que, en conmemoración del 34 aniversario de la creación de este gremio, en la casa de descanso "El Tala" se realizará mañana domingo el acto inaugural del campo de deportes y pileta de natación.

Lluvia de poco volumen en el interior

Lluvias de poca intensidad se registraron anoche y esta madrugada en distintos puntos de la provincia, particularmente en el centro y norte.

La Dirección de Comunicaciones suministró los siguientes datos pluviométricos: Arroyo Aguiar 5, Monte Vera 5, Laguna Paiva 5, Arroyo Leyes 5, Sauce Viejo 10, Candioti 8, Nelson 2, Rincón 10, Alto Verde 5, Recreo 5, Colastiné 8.

Tostado 35, Villa Minetti 2, Estéban Rams 30, Logroño 30, Tres Pozos 22, Campo Garay 20, Independencia 25, Pozo Borrado 25, Monigotes 38, Reconquista 10, Villa Guillermina 5, Florencia 5, Tacuarendí 15, Las Toscas 10, Malabrigo 10, Los Laureles 20, Las Garzas 10, El Sombrerito 10, Villa Ocampo 10.

Vera 18, Cañada Ombú 20, Intiyaco 10, Tartagal 25, Fortín Olmos [illegible], Calchaquí 55, La Gallareta 10, Kilómetro 29, 10; Los Amores 5, Garabato 50, Golondrina 25.

Margarita 10, Kilómetro 368, 25; Colmena 25, San Manuel 40, Kilómetro 38, 10; Santa Felicia 20, San Cristóbal 6, Ceres 8, Ambrosetti 3, Aguará Grande 5, Soledad 1, Suardi 5, Arrufó 5, Huanqueros 10, Hersilia 3.

Las Avispas 2, C. Bossi 5, Moisés Ville 5, San Guillermo 3, Monigotes 3, V. Trinidad 5, San Justo 8, [illegible] 3, Cayastacito 5, Crespo 10, Naré 10, La Criolla 4, Colonia Esther 3, Alejandra 3, Colonia Teresa 10, Cacique Ariacaiquín 7, La Brava 5, Costa del Toba 25, Los Corralitos 10, Helvecia 4, Saladero 15, Las Cañas 1, Santa Rosa 1.

San Joaquín 12, Rafaela 6, María Juana 7, B. Puccio 10, Tacural 2; Zenón Pereyra 10, San Vicente 3, Lehmann 5, Angélica 20, Clucellas 10, Josefina 17, Frontera 8, Aurelia 10, Eusebia 2, Ramona 2.

Esperanza 10, Felicia 6, Sarmiento 10, Providencia 3, Elisa 10, Progreso 4, Santo Domingo 8, La Pelada 5, Grütly 5, Humboldt 5, María Luisa 3, San Carlos Centro 3, San Mariano 5, Franck 8, San Jerónimo del Sauce 10, San Jerónimo Norte 10, Pilar 10, Zenón Pereyra 20, Santa Clara de Buena Vista 9, Matilde 5, Nuevo Torino 5, Grütly Norte 2, Cavour 5, Ituzaingó 7.

Coronda 5, Maciel 3, [illegible] 2, [illegible] 5, Barran[illegible] 6, Centeno 5, San Jenaro 5, Gessler 5, Desvío Arijón 7, San Fabián 5 y Larrechea 5.

EDUCATIVAS

Suplencias en esc. primarias de la Nación

La Junta de Clasificación de las escuelas primarias nacionales que funcionan en la provincia de Santa Fe, con dependencia del Consejo Nacional de Educación, hace saber a los docentes inscriptos para desempeñar suplencias como maestros especiales, durante el período escolar 1978 que ya se han remitido los padrones respectivos a todas las escuelas sedes.

A tal fin se ha fijado el 3 de marzo como término de las impugnaciones.

CENTRO PARA ADULTOS Nº 151

En este centro que funciona en la Escuela Nº 2 "Manuel Belgrano", sita en Amenábar 2727, se mantiene abierta la inscripción para el primer ciclo (primero, segundo y tercer año) y segundo ciclo (cuarto y quinto año) en el horario de 19.30 a 21.



Confederaciones Rurales solicitó la revisión de la nueva ley de carnes

CARCLO, en un comunicado emitido, da cuenta de la reunión mantenida días pasados en la capital federal por el consejo directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, que contó con la participación de delegados de todas las entidades adheridas, con el único fin de considerar la nueva ley de carnes Nº 21.740.

Al término de las deliberaciones, la entidad confederal dio a conocer la posición de la entidad, diciendo "que cuando en el año 1976 las actuales autoridades comenzaron las rondas de consultas sobre el tema carnes, nuestra confederación inició entusiastamente la ardua tarea de volcar en un anteproyecto de ley los principios sustentados por el ruralismo confederado desde sus orígenes. Concretado el esfuerzo y su resultado propuesto a todas las demás entidades del sector de la producción, el mismo fue adoptado básicamente, en oportunidad de integrarse las subcomisiones convocadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

"Dicho anteproyecto, estaba inspirado en el principio de libertad y de participación privada y se fijaban claros objetivos. Así, en su artículo 1º) se decía: 'Se declara de interés prioritario nacional todo lo atinente a la producción ganadera y a la política de carnes. Créase por lo tanto la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina, para promover la producción, controlar al comercio, la industrialización, almacenamiento y transporte de ganados y carnes de las especies ovina, bovina, porcina y equina, sus productos y subproductos y propender a la ampliación y diversificación de los mercados de comercialización interno y externo'.

"Es éste uno de esos casos, en que el medio elegido para alcanzar los fines debe estar consustanciado con éstos, que permitan formar una unidad. De tal suerte, en nuestro anteproyecto la instrumentación como así la composición y funcionamiento del directorio de la Junta Nacional de Carnes, aseguraba el cumplimiento de tan elevados objetivos".

Doctrina inalcanzable

"La doctrina que inspira la ley 21.740 es coincidente con los sanos principios del actual gobierno que esta confederación comparte, pero el instrumento legal surgido del Poder Ejecutivo nacional impide la concreción de aquella doctrina, que queda aclarada en los objetivos de la ley, pero al instrumentarse, los torna inalcanzables convirtiéndolos de tal forma en una mera enunciación.

"Hemos sostenido y lo ratificamos —dice más adelante— que sólo con una integración mayoritaria del sector privado representando exclusivamente por la producción, podrán alcanzarse los fines de la ley enunciados.

"La recientemente sancionada ley 21.740 al otorgarle mayoría absoluta a los representantes estatales en la dirección de la Junta Nacional de Carnes, marca una regresión en cuanto a la creciente participación del sector privado en las responsabilidades públicas.

Observación sustancial

"La otra observación sustancial que debemos hacer al contexto legal mencionado —continúa— es la manifiesta agresión de que es objeto la Corporación Argentina de Productores (CAP) al suprimírsele la contribución especial destinada a su capitalización.

"No debemos olvidar que la intervención reiterada del Estado —inspirada en distintos móviles y tiempos políticos— llevó a la empresa a grados de deterioro inconcebibles y difíciles de superar de no apelarse a remedios, aunque más no sea transitorios como lo que propiciábamos, que le permitan adquirir definitivamente la condición empresarial competitiva necesaria.

"Sosteníamos y hoy lo ratificamos, el convencimiento de que la CAP debe ser una entidad definitiva y exclusivamente de los productores agropecuarios del presente y del futuro. Es que la presencia del sector en la totalidad del proceso, desde la producción a la industrialización y comercialización final, se hace una necesidad en el marco general de una política definida y coherente de carnes.

"Una CAP protagónica, participante y testigo en el proceso, coadyuvará decididamente a hacer realidad aquel concepto fundamental declarado en el artículo 1º) de nuestro proyecto y que anteriormente transcribiéramos".

Resolución

Por lo expuesto, el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), por unanimidad de las Confederaciones presentes, de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), del Centro y Litoral Oeste CARCLO), de la Tercera Zona (CARTEZ), de la zona Rosafé (CARZOR), de Chaco y Formosa (CHA-FOR) y del Litoral, resolvió "expresar el desacuerdo de la entidad con la ley 21.740, recientemente promulgada; solicitar al P. E. su revisión inmediata y manifestar que leyes como la presente, sientan en detrimento de la doctrina del actual proceso peligrosos antecedentes, toda vez que el sector espera a la brevedad la puesta en marcha de un reordenamiento de todo su quehacer".

Asimismo se dispuso hacer conocer la resolución al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla y posteriormente darla a publicidad.



En la sala del Consejo Superior, autoridades de la UNL escuchan el informe del subsecretario

Prolongada reunión del Ing. Gómez Vara con el rector y funcionarios de la UNL

Permanecía hoy en la Universidad el subsecretario de Asuntos Universitarios del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ing. Manuel Gómez Vara, en una prolongada reunión con las autoridades de esa casa de estudios que se inició ayer alrededor de las 19 y 30 luego de su arribo a nuestra ciudad, estimándola hasta las 22.30, en que se pasó a cuarto intermedio.

El Ing. Gómez Vara fue recibido en la casa de altos estudios por el rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado y lo esperaban los secretarios del rectorado y todos los decanos y directores de las distintas facultades e institutos de la Universidad. Al comienzo de la reunión, el doctor Maldonado dio la bienvenida al funcionario, presentándolo al resto de los asistentes.

El Dr. Gómez Vara explicó entonces el motivo de su visita, que forma parte de una serie de tales que realiza por las distintas universidades del país y que iniciara el año pasado con el fin de tomar contacto directo con las autoridades de las distintas casas de estudio y de conversar con ellas sobre el tema de la regionalización y redimensionamiento universitario.

Luego los secretarios del rectorado expusieron distintos temas de sus áreas de trabajo y los decanos le informaron respecto de cada una de sus facultades, estructura, carreras y actividades y lineamientos que se siguen.

La prohibición de organoclorados en problemas de isoca

La Delegación Agrícola Santa Fe, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha reiterado la prohibición del uso de organoclorados como DDT y Endrin, en los tratamientos contra isocas en los cultivos de cereales y oleaginosos.

Al respecto, se ha hecho saber a los fabricantes y formuladores, empresas aéreas y terrestres de trabajos fitosanitarios, distribuidores y comercios del ramo, que deberán denunciar al Servicio Nacional de Sanidad Vegetal sus existencias de DDT emulsionable, indicando volumen total, capacidad de los envases y lugar en que se encuentran depositados. A su vez, los importadores deberán informar las cantidades de DDT en cualquiera de sus formas, importadas o en trámite de importación, sus existencias actuales y también cada una de las ventas realizadas, con individualización de los respectivos compradores y de las ventas futuras, dentro de las 48 horas de realizadas las mismas.

Personal de la Defensa Agrícola Santa Fe está efectuando inspecciones, a los efectos de comprobar el cumplimiento de las disposiciones que rigen la materia, por lo que las existencias que sean detectadas deberán contar con la copia de las denuncias respectivas al Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, ya que en caso contrario se procederá a intervenir las existencias.

Inscriben en la Univ. Católica

Las autoridades de la Universidad Católica de Santa Fe han reiterado que entre el 20 y 23 del corriente únicamente, se podrán inscribir los interesados en ingresar al primer año de las carreras de Licenciatura en Cooperativas, Edafología y profesorados de Ciencias de la Educación, Historia, Letras y Filosofía que se cursan en esa casa de altos estudios.

Dicho trámite se podrá cumplir en el horario de 16 y 30 a 19.30, en la tesorería de la Universidad, Echagüe 7151, debiendo presentar la siguiente documentación: Certificado de estudios secundarios o fotocopia del mismo legalizada en el colegio de origen, provisoriamente constancia de estudios; certificado de buena conducta, certificado de buena salud y de vacunación antivariólica, cinco fotografías carnet con fondo blanco de cuatro por cuatro.

Cabe acotar que los ingresantes deben hacer el denominado "Curso de ambientación", que se dictará entre el 1º y el 10 de marzo próximo inclusive.

Régimen de becas para investigadores

La Universidad Nacional del Litoral recibió del Banco Central de la República Argentina una comunicación, donde se señala que la institución crediticia otorgará becas para investigación dentro de las normas que establece el régimen a que se hace referencia seguidamente.

Las becas se otorgarán solamente a personas que tengan amplia experiencia previa en investigación, la que se acreditará por los trabajos de investigación científica efectuados individualmente y publicados.

Los temas de investigación deben corresponder a las funciones asignadas al Banco Central por su carta orgánica. Las propuestas de investigación deben ser elaboradas detalladamente, indicando métodos de investigación a utilizar, fuentes de los datos estadísticos, resultados que se espera obtener, etc.

Las propuestas deben ser enviadas a la Comisión de Investigaciones, Estudios y Becas (CIEB); Banco Central de la República Argentina, Reconquista 266, 1.003, Buenos Aires, acompañadas del curriculum-vitae y datos personales, según formularios que se enviarán a los interesados a su solicitud.

Las propuestas podrán ser presentadas en los meses de marzo y de setiembre de todos los años.

Las propuestas recibidas serán giradas al asesor técnico de la C.I.E.B. para que emita opinión dentro de los 10 días sobre si el tema de investigación guarda relación con las funciones asignadas al B.C.R.A. por su carta orgánica. En caso de que la opinión del asesor Técnico sea negativa, se informará al interesado de inmediato quien podrá modificar el tema de investigación. La C.I.E.B. evaluará todas las solicitudes, ordenándolas de acuerdo con los méritos científicos y determinará la cantidad de becas a acordar.

La selección será comunicada a los interesados en los meses de junio y diciembre y el trabajo de investigación será concluido dentro de los 4 meses de comunicado el acuerdo de la beca. A pedido del interesado, la C.I.E.B. podrá diferir por 6 meses el comienzo del plazo indicado.

Disertaciones en el Liceo Militar General Belgrano

Como parte del ciclo de disertaciones que forman parte del curso de soldados aspirantes a oficiales de reserva, que integran profesionales universitarios que cumplen así con el servicio militar, en el Liceo Militar "General Belgrano" pronunciaron sendas conferencias el periodista Enrique Alfredo Smíles, sobre "Teoría y medios de comunicación colectiva"; el Cnel. (RE) Jorge Rodríguez Zía, acerca de "El poder del pan" y el Dr. Luis Melleracla, quien se refirió a "Belgrano, su vida y sus obras".

Los disertantes fueron presentados por el director del instituto, Cnel. José María Frutos, quien además destacó la inestimable colaboración de cada uno de ellos y su aporte al éxito del aspecto cultural del curso.

Cabe señalar que la realización de estas conferencias, permitió hacer conocer temas trascendentes en lo que hace a periodismo y la importancia de la libertad de prensa; la potencialidad de nuestro país para afrontar el futuro en virtud de sus recursos naturales y la exaltación patriótica fundada en adoptar a Belgrano como arquetipo de personalidad cívica, militar y humana.

Nuevo titular en el distrito de Correos

El martes próximo a las 19 se hará cargo de la jefatura del Distrito Quinto de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos su nuevo titular, señor Ismael Bruno, en reemplazo del señor José Antonio Colombo, quien cesó por jubilación.

Presidirá la ceremonia el director general de Relaciones con Distritos, Sr. Francisco Sender, en representación del administrador general de ENCOTel.

Faltan luces en el túnel subfluvial

Quien transite por el túnel subfluvial "Hernandarias" con espíritu observador, podrá comprobar que una gran cantidad de los tubos fluorescentes colocados a ambos lados de la calzada y que iluminan todo el trayecto, no se encienden, pudiéndose calcular que más de un 20 % de las lámparas están apagadas.

Esta situación se hace muy evidente cuando se ingresa desde el lado Santa Fe, lo cual alcanza a ser riesgoso, según la opinión de muchos conductores, cuando el viaje se hace durante el día y el sol brilla plenamente.

Esta falta de iluminación configura una falla que no sólo afecta el nivel lumínico dentro del túnel, sino que conforma una lobreguez que desdibuja la imagen de la magna obra.

El camping

Un turista ajeno a nuestra provincia quiso hacernos conocer una inquietud respecto del camping del túnel, lado Santa Fe, en el que había estado acompañado, con su casa rodante.

Calificó a ese lugar como uno de los mejores de la zona, puesto que tiene una magnífica playa, con buena arena, adecuadas comodidades sanitarias y de aprovisionamiento, como así también un acceso fácil.

Pero nos advirtió de una falla que, según él, sería de fácil solución. Se trata de la falta de energía eléctrica para los acampantes, destacando que están colocados los postes para los cables, pero faltan éstos y la conexión, con lo cual quienes concurran al lugar tendrían electricidad por la que —lógicamente— pagarían lo que correspondiese.

"Faltan 200 metros de cable y con ello se completará un gran camping —nos dijo—, que debe enorgullecer a los santafesinos, quienes, en su inmensa mayoría, desconocen este magnífico lugar junto al Paraná".

PORTUARIAS

La semana próxima se iniciarían los embarques de sorgo

Con un apreciable adelanto, en relación con la campaña exportadora del año pasado, darían comienzo la semana próxima los embarques de sorgo con destino al exterior desde el puerto de Santa Fe. Hasta la fecha, las existencias de dicho grano en los silos locales de la Junta Nacional de Granos, sobrepasaba las 4.000 toneladas, registrándose las entradas con ritmo sostenido, lo que permitirá asegurar un importante volumen para el momento en que se inicien los despachos. Al respecto, cabe recordar que el año pasado, la exportación de sorgo se inició desde Santa Fe el 8 de marzo, oportunidad en que zarpó el buque liberiano "Olimpyc Pride", con un cargamento de 13.630 toneladas con destino a Japón.

En materia de arribos, la agencia Sarsotti confirmó hoy la llegada del griego "Johanna" para el lunes próximo. Este buque, está nominado para un embarque de 9.000 a 10.000 toneladas de semilla de girasol a granel de la firma Dreyfus, con destino a Holanda. Previamente, hará su entrada al puerto local el español "Magdalena del Mar", esperado para pasado mañana consignado a la agencia marítima Sarsotti. Efectuará un embarque de 11.000 toneladas de mijo de Nidera Argentina para puertos de España.

Creciente preocupación

Mientras tanto, en los ambientes exportadores y navieros de esta capital, crece la preocupación con motivo de la ausencia de noticias en relación con tareas de dragado en la zona. Se estima que, dado la actual bajante que se registra en los cursos superiores del Paraná y que ya apunta en el sector medio del río, dichos trabajos resultan imprescindibles so pena de inferirse un grave deterioro a las actividades de exportación, incluyendo por supuesto a los mismos productores.

Quejas del público

Predio abandonado

Junto a la monumental estructura que se erige con destino a la Universidad Tecnológica, y lindando con la Av. Almte. Brown y calle Pedro de Vega, existe un predio totalmente cubierto de altos yuyales, montículos de basuras y otros elementos que ofrece propicio lugar para la proliferación de roedores y alimañas. La obligación en cuanto a mantener limpios los terrenos corre por cuenta de sus propietarios, por lo cual debiera intimarse en este caso al titular del inmueble a realizar esa tarea.

Pago a jubilados

A PASIVOS DE YPF

A partir del lunes próximo y hasta el 28 del corriente se pagarán haberes del fondo compensador a jubilados y pensionados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en la sede del SUPE, de avenida Rivadavia 2585. La tarea se cumplirá en el horario de 8.30 a 11 y de 16 a 18.

EN EL BANCO DE LA NACION

El Banco de la Nación Argentina comenzará a pagar a los pasivos de la ex Caja de Autónomos, a partir del lunes próximo en horario matutino de 7 y 15 a 10.15.

La tarea proseguirá en días sucesivos de 7.15 a 11.30 sin discriminación numérica.

PUBLICACIONES

"LA PRODUCCION RURAL ARGENTINA"

Ha llegado a nuestra mesa el 22º informe semestral sobre "La Producción Rural Argentina", que periódicamente edita el Banco Ganadero Argentino.

Esta publicación se refiere a la producción global del sector agropecuario durante el primer semestre del año 1977, conteniendo en su mayor parte, datos comparativos con la producción del primer semestre del año 1966.

En otras referencias se analiza el volumen físico de la producción, la evolución de los precios, los ingresos reales del sector campesino y el costo de los insumos agropecuarios, como así también se manejan cifras con referencia a las exportaciones del sector.

En la parte final se formula una síntesis de las perspectivas, donde se destaca fundamentalmente la tendencia del sector agrícola hacia las oleaginosas, con más perspectivas exportables que la tradicional producción de trigo, anticipando ya el menor volumen de la cosecha de este grano. Indica asimismo el trabajo que continúa observándose la tendencia de los agricultores hacia mayores niveles de cultivos de girasol y soja, motivado ello por los deprimidos precios internacionales de otros granos.

Opina FECET que no es justo el precio de la producción de leche

Ha causado profundo malestar en el seno de la Federación de Centros Tamberos de la provincia (FECET) y en su masa de asociados que entrega la producción lechera a una empresa cooperativa considerada como la más importante del país, el comunicado dado a conocer recientemente por ésta última. Así lo expresa una declaración de FECET la cual señala que "el consejo de administración de la citada cooperativa ha dispuesto pagar la producción de los meses de enero y febrero a determinados valores, que no se pueden aceptar por dos razones fundamentales".

No reflejan la situación actual

Indícase sobre este particular, que "en primer término, estos precios no reflejan la situación actual del mercado, habida cuenta del significativo repunte operado en la venta de productos elaborados, y segundo, porque se ha fijado para la producción a entregarse en el mes de febrero, disposición que contraría el espíritu cooperativo de abonar por el producto el máximo que permita la comercialización, o sea, que en esta oportunidad no se paga el resultado económico, sino que lo que se abonará es consecuencia de una decisión política administrativa".

Precio inferior a los costos

Puntualiza más adelante FECET que "en el diálogo entablado por ambas entidades y que culminara con una reunión celebrada en la ciudad de Rafaela, se evaluó la situación general de la lechería y la situación particular del tambero".

En esa oportunidad, "se planteó que el productor lechero viene soportando precios significativamente inferiores a los costos de producción, y además, inferiores también a los que abonan las industrias de la provincia de Buenos Aires. Esta última alternativa fue profundamente analizada en la asamblea general de delegados realizada en la localidad de Angélica y sobre la cual —termina señalando la declaración de la Federación— los productores esperan una urgente reivindicación".

PRESENCIA DE ARTESANOS EN UNA MUESTRA

Organizada por la Agrupación de Plásticos y Artesanos de Santa Fe, estuvo particularmente concurrida la Muestra de Artes y Artesanías realizada con motivo del Festival de la Cerveza en el Club Chacarita Juniors de esta ciudad.

En la ocasión participaron en el sector de arte: Paulí C. de Petruccelli, grabado; Cristino R. Petruccelli, pirograbado y técnicas mixtas; Luis R. Cabrera, pintura. En artesanías varias, Margarita Chena, Leonardo R. Petruccelli, Analía E. Petruccelli y Mariela A. Petruccelli; arcilla modelada Luis R. Cabrera, Dora E. S. de Cabrera, María L. Cabrera, Luis N. Cabrera; cerámica incaica y metales, Antonio H. Varela; cobre y cuero, Alfia Arancio de Randazzo; cuero, Valerio Godano, Walter Godano, Osvaldo Marconi, María Mangini, Roberto Basaber, Iris Sedlacek, Ramón Milanesi, Graciela Rilepca; hilado de cobre en relieve, Néstor Kolson; lentejuelas, Don Alzú; metales y hueso, Alicia y Jorge Tomio; metales, Liliana Sánchez, Aldo R. Ingaramo, Patricio R. Lobo; manualidades, Amalia Pabroni, Emma de Grasso; tejidos Mercedes Acosta, María de Kiss; telas, Carlos Amichini, Cristina de Amichini; mimbre, Sonia Gómez, Oscar Gómez; ágatas del río Uruguay Roberto Cocco; semillas Julia Barrientos.

